



**Magíster en Educación Mención Gestión De Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional y Plan De Mejoramiento Educativo**

Profesor Guía:

**María Regina González Díaz**

Alumna:

**Emelinda Arriagada Galdames**

**SANTIAGO – CHILE**

**OCTUBRE 2019**

**DIAGNOSTICO Y PLAN DE MEJORAMIENTO  
JARDIN INFANTIL "COPITO DE NIEVE" -PUCON**



## **INDICE.**

Abstract .....	4
Introducción.....	5
I.-Marco Teórico .....	7
II.-Dimensionamiento del Establecimiento .....	14
III.-Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones) .....	21
IV.-Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles) .....	84
V.-Análisis de los resultados.....	101
VI.-Plan de Mejoramiento.....	105
VII.-Bibliografías.....	111

## **ABSTRACT.**

A partir del año 2007 la JUNJI aplica cada dos años a todos sus jardines el Modelo de Calidad, el cual permite obtener resultados para conocer el desarrollo de los procesos en el Jardín infantil y de esta manera ser una herramienta que favorece el mejoramiento continuo de las prácticas.

Frente a este proceso el J.I “Copito de Nieve” conforma un Comité de Calidad el cual es liderado por la directora y constituido por representantes de comunidad educativa, el cual tiene la responsabilidad de llevar a cabo la autoevaluación para su posterior validación externa, la cual es realizada por profesionales externos al jardín infantil, que revisa y valida la autoevaluación realizada, permitiendo evidenciar si la práctica fue efectivamente implementada. Posterior a ello se recibe la retroalimentación por escrito y se lleva a cabo el Plan de Mejora a través del levantamiento de oportunidades de mejoramiento, priorización de oportunidades de mejoramiento y elaboración del Plan realizado con representantes de la comunidad educativa.

Luego de varios procesos el Modelo de Calidad ha sufrido varias modificaciones, con la finalidad de actualizar conceptos, formatos y metodologías que permitan seguir profundizando en las posibilidades que éste ofrece y este año 2019 no será la excepción.

## **INTRODUCCIÓN.**

El presente trabajo tiene como finalidad realizar una autoevaluación de los procesos educativos del Jardín Infantil "Copito de Nieve" perteneciente a la Junta nacional de Jardines Infantiles de la comuna de Pucón, a través del Modelo de Gestión de la Educación Parvularia. Para ello la autoevaluación considero los años 2018-2019 y la conformación de un comité de Calidad integrado por la directora, dos educadoras, dos Técnicos y dos apoderados, para posteriormente elaborar en conjunto con todo el equipo del establecimiento en reunión de CAUE (Comunidad de Aprendizaje de la Unidad Educativa) la elaboración del plan de mejora.

Este trabajo considera en la primera parte, el marco teórico, donde se expone la información teórica recopilada vinculada con: calidad del sistema educacional, como fueron sus inicios en JUNJI y cuáles son sus principios fundamentales.

Posteriormente en la segunda parte, encontraremos el Dimensionamiento del Establecimiento (Corresponde a la obtención de datos del establecimiento. Los cuales dicen relación con: su historia, resultados académicos, curriculares, financieros, comunitarios, infraestructura, recursos humanos, entre otros).

En la tercera parte se encuentra Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones) donde se describe la práctica de cada uno de los elementos de gestión.

En la cuarta parte se encuentra el Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles) donde se describe el despliegue de la práctica y se asigna puntuación a cada elemento de gestión.

Posterior a ello en la quinta parte, el Análisis de los resultados, donde se realiza una pequeña descripción de cómo se seleccionarán los elementos de gestión y como se priorizarán para finalmente seleccionar las oportunidades de mejoramiento.

En el sexto capítulo se encuentra el Plan de Mejora incorporando cinco elementos de gestión u oportunidades de mejoramiento, los cuales fueron seleccionados de acuerdo con el método de priorización. Y finalmente en la sexta parte la bibliografía.

## **I.-MARCO TEÓRICO.**

Desde el año 1999 se considera a la Educación Parvularia como el primer nivel del sistema educativo del país, el cual está orientado a la educación de niñas y niños menores de seis años, a la que le subyace las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Este nivel educacional se materializa a través de una serie de instituciones, tanto públicas como privadas, a lo largo de todo el país.

En Chile, con el anhelo de garantizar el derecho a la educación, tanto en su acceso y permanencia, así como en la solidez y calidad de los aprendizajes, se dicta la Ley General de Educación, la que en uno de sus principios inspiradores señala que la calidad de la educación debe permitir a todas las niñas y todos los niños, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcanzar los aprendizajes definidos. Complementándola se crea un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, que a través del Ministerio de Educación y las nuevas instituciones creadas (Consejo Nacional de Educación que aprueban el currículo y los estándares de calidad propuestos por el MINEDUC, Agencia de Calidad de la Educación que evalúa e informa sobre la calidad y Superintendencia de Educación que fiscaliza el cumplimiento de las normas y se debe encargar de mantener los estándares de calidad.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles con la convicción de que asegurar estándares de calidad es uno de los principales desafíos para la Educación Parvularia, ha fortalecido los planes de fiscalización, logrando ser fiscalizado el cien por ciento de los Jardines Infantiles del país, aportando con ello a la calidad, los derechos y el bienestar de niñas y niños.

A partir del año 2003 inicia la construcción de un Sistema de Certificación de la Calidad para Salas Cunas y Jardines Infantiles, en el que se inserta el Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia, a través de un proceso participativo de los servicios de educación parvularia pública y privada que define estándares de calidad. El año 2005, en el marco del convenio de prestación de servicios que

establece la JUNJI con el Centro Nacional de la Productividad y Calidad, Chile Calidad, se define este modelo sustentado en los estándares definidos.

A partir del año 2007, se inicia la implementación del Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia en los Jardines Infantiles Clásicos y Alternativos de la JUNJI y se repiten los procesos de autoevaluación, incorporando a los Jardines Infantiles administrados por terceros, con financiamiento de la JUNJI que voluntariamente adhieren a su implementación. Y a partir del año 2013, la implementación del Modelo de Gestión de Calidad se enmarca en el proceso de Certificación de Calidad.

## EL MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

El desarrollo de la calidad trasciende la práctica pedagógica, permea todas las acciones que realiza la comunidad educativa, por lo tanto, es necesario focalizarla en el desarrollo integral de la gestión que lidera la directora, responsable de la tarea pedagógica y de la dirección del equipo de trabajo.

En este contexto, el Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia es un instrumento orientado a desarrollar y asegurar la calidad de la educación para la primera infancia, generando e instalando procesos de mejoramiento continuo a los que le subyacen estándares de calidad, que permite medir el nivel de gestión de los jardines infantiles.

Contiene un conjunto coordinado de componentes que, apoyados en la reflexión de la práctica, promueven el aprendizaje organizacional, otorgando información para la toma de decisiones al desarrollar ciclos de mejoramiento. De esta manera, ofrece a la comunidad información para analizar el nivel de desarrollo de la calidad de la gestión que realiza y orientar el trabajo sistemático del mejoramiento continuo de la gestión, al definir niveles de planificación, metas, propósitos, establecer responsabilidades, etapas de seguimiento y evaluación. Lo anterior, sostenido en registros que aporten a la evidencia de la práctica.



La estructura del Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia define Áreas, que contienen Dimensiones que expresan el contenido técnico específico. A su vez, las Dimensiones contienen Elementos de Gestión, definidos a partir de estándares de calidad, que interrogan sobre las prácticas de gestión,

El Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia se sostiene en principios que deben respetarse para lograr su propósito, características que se sustenta en los siguientes principios:

- Liderazgo con Visión de Futuro.

La directora impulsa sistemáticamente el desarrollo de la calidad y su aseguramiento, como tarea fundamental del Jardín infantil para el desarrollo del Proyecto Educativo, con la participación activa y cooperativa del equipo directivo, equipo pedagógico y de la familia. Orientación a la satisfacción de los niños y niñas y su familia.

Los fundamentos que definen los estándares calidad en el Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia consideran los aportes de la psicología del desarrollo y principios pedagógicos que en coherencia con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, visualizan a niños y niñas como centro del proceso educativo, otorgándole un rol protagónico en el proceso pedagógico.

- Participación y Compromiso.

El jardín infantil debe desarrollar sus acciones en un espacio donde se privilegie la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa, a través de canales de comunicación que fomenten el trabajo en equipo y la innovación, como aspectos claves del mejoramiento continuo de sus procesos.

- Cultura de Medición y Mejoramiento Continuo.

El seguimiento y la evaluación sistemática permiten observar el cumplimiento de metas y objetivos. De esta forma, se obtiene información que permite a los distintos

actores del jardín infantil aprender de sus propias prácticas y tomar decisiones informadas en post del mejoramiento continuo.

- Responsabilidad Social.

el jardín infantil debe desarrollar su gestión respondiendo efectivamente a las necesidades del contexto en el que se sitúa, entregando un servicio educativo de calidad.

- Orientación a Resultados.

todos los procesos que se realizan para el desarrollo de la calidad en el jardín infantil generan resultados que deben ser registrados y medidos para analizar el cumplimiento de los objetivos y metas, así como la eficiencia y efectividad de la gestión.

- Base para el Diagnóstico.

La información que aporta el Modelo permite obtener resultados para conocer el desarrollo de la calidad en el Jardín infantil, de esta manera es una herramienta que favorece el análisis para planificar el mejoramiento continuo de las prácticas.

La metodología que el Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia incorpora las Oportunidades de Mejoramiento, las cuales se sustentan en el concepto de Mejoramiento Continuo, el que debe ser entendido como el esfuerzo progresivo y constante dirigido al aumento del desarrollo de la calidad de la gestión que se realiza en el jardín infantil, a través del desarrollo de un proceso cíclico, con la finalidad de alcanzar estándares de calidad que permitan a niñas y niños el logro de los aprendizajes.

Este mejoramiento continuo estará basado en actualizar nuestras prácticas para lograr aprendizajes de calidad en nuestros niños y niñas, entregadas por las nuevas BCEP y consideradas en nuestro plan de mejora. Las que a continuación detallo.

## EVALUACION SEGÚN LAS NUEVAS BCEP (2018)

Con respecto a la evaluación las nuevas bases curriculares los nuevos paradigmas abogan por una evaluación cualitativa enmarcado en el Constructivismo Social, cuyas características se relacionan con la visión de una niña y un niño que construyen significativa y activamente sus procesos de aprendizajes y, por ende, su realidad en un contexto social determinado.

La evaluación dentro de la lógica anterior debe considerar a los niños y niñas en el ejercicio de su ciudadanía como participantes activos de su proceso de evaluación, tanto en la producción de evidencias de desempeños (particulares desde su singularidad), hasta la posibilidad de tomar decisiones que le conciernen a su proceso de aprendizaje, en conjunto con su familia.

En la Evaluación para el Aprendizaje el propósito de la evaluación consiste en posibilitar que todas los niños y niñas aprendan y se desarrollen integralmente como personas, ejerciendo ciudadanía en un marco de convivencia, de valoración de las personas, sociedades y medioambiente. Esta renovada forma de evaluación se aleja de la mirada cuantitativa y certificadora de logros, pues no prioriza qué y cuánto se sabe, sino más bien importa mediar para que el párvulo vaya tomando conciencia progresiva de sus fortalezas y procesos de aprendizajes; el mediador en su función evaluativa colabora para que el párvulo reconozca estas fortalezas que le permitirán desarrollarse mejor como persona.

## EDUCACION INCLUSIVA

la educación inclusiva es un proceso que comporta la transformación de los jardines infantiles, y otros establecimientos educacionales, para atender a todo niño/niñas, con especial énfasis en aquellos quienes requieren mayor protección, como: pueblos indígenas, migrantes, poblaciones rurales, diversidad sexual y de género, privados de libertad, con discapacidad, con alguna enfermedad y con dificultades de aprendizaje, para brindar oportunidades de aprendizaje a todos los párvulos.

La educación garantizada como un derecho social fundamental, debe ser inclusiva, y se encuentra a la base de una sociedad más justa, que valora a todas y a todos por igual. Constituye uno de los fundamentos de las sociedades democráticas y es un valor que permite resguardar el cumplimiento de los fines y propósitos de la educación.

La inclusión trae aparejada de manera estrecha, la valoración de la diversidad social y cultural en el aula como escenario enriquecido para el aprendizaje, que propicia una implementación situada del currículum. En este sentido, la pedagogía necesita dar respuesta a las particularidades que presenta el aula, contextualizando las actividades de aprendizaje de acuerdo con las diferencias de todo tipo que presenten los párvulos

El Diseño Universal para el Aprendizaje es una estrategia de respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias, recordando y considerando los principios que orientan el DUA:

- Proporcionar múltiples medios de presentación y representación.
- Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión.
- Proporcionar múltiples medios de participación y compromiso.

## APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS Y RELEVANTES

La crucial importancia que tienen los primeros años de vida para la formación del ser humano es de vital importancia y así los avalan las neurociencias, la cual indican que los tres primeros años de vida de un niño/niña son los más importantes para su vida futura. Los avances científicos y tecnológicos más recientes han hecho posible estudiar el funcionamiento cerebral, aportando evidencia acerca de la interacción continua y dinámica entre el organismo y su ambiente inmediato y de cómo estas interacciones marcan el camino del futuro. "Existen evidencias que comprueban que el curso del desarrollo se puede modificar en la temprana infancia a través de intervenciones efectivas que cambian el equilibrio entre factores de riesgo y

protectores, aumentando así las probabilidades de una trayectoria favorable en el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas."

El niño y la niña deben ser los protagonistas en el espacio educativo, ellos exploran y descubren su entorno, interactúan con diferentes personas, objetos, materiales, le dan significado al mundo que los rodea y construyen su conocimiento, tienen capacidad de pensar, actuar, reflexionar, decidir, resolver conflictos, crear, aprender y son partícipes activos de la construcción de su identidad tanto individual como social. Por tanto, la sala cuna, jardín infantil o programa educativo, es un lugar en que los niños y niñas participan, se interesan, investigan, inventan, ríen, exploran, descubren, experimentan y construyen relaciones con los otros y con su entorno permanentemente.

Innovar significa introducir un cambio en la práctica pedagógica, quebrar la rutinización y la trivialización de las experiencias, introducir nuevos elementos de atractivo y motivación, incorporar recursos que despierten la curiosidad, la necesidad de búsqueda y exploración. Innovar en educación implica recrear lo que se hace, teniendo como base el análisis y evaluación de lo realizado para mejorar los procesos y resultados, desde y con la participación de los niños y niñas en la experiencia. Existen múltiples temas, estrategias y técnicas metodológicas que impulsan el aprendizaje de los niños y niñas de manera creativa, como son: la tecnología, la cultura, el reconocimiento del territorio, inclusión y diversidad social, el cuidado por el medio ambiente y siempre considerando la incorporación del juego como eje fundamental para el aprendizaje.

## II.-DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.

El Jardín Infantil “Copito de Nieve” es un jardín clásico de administración directa, perteneciente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles ubicado en calle Sebastián Engler 530 en la población Obispo Valdés en la comuna de Pucón, fundado el 6 de septiembre 1979

El establecimiento cuenta con una capacidad de atención de 149 niños y niñas, distribuidos en 6 niveles; de los cuales 3 son destinados a sala cunas y 3 a niveles medio, los que se distribuyen de acuerdo con su capacidad de la siguiente manera:

Sala Cuna menor	Sala Cuna Mayor 1	Sala Cuna Mayor 2	Medio Menor	Medio Mayor 1	Medio Mayor 2
20	20	20	28	30	30

Nuestro horario de atención es desde las 8:30 horas. Hasta las 16:30 horas. Ofreciendo la posibilidad que las madres, padres y/o apoderados que trabajen y/o estudien, postulen al Programa de extensión horaria para que permanezcan en nuestro establecimiento hasta las 18:30 horas, contando con una capacidad de 28 niño/as para los niveles medios.

El jardín cuenta con una dotación de 34 funcionarios los cuales desempeñan funciones desde 8:30 hasta las 17:20 hrs,

### 1.-RESEÑA HISTÓRICA

El año 1977, el alcalde Hernán Quezada Ansorena solicita directamente a la Primera Dama de la nación de aquel entonces, debido a la necesidad de la ciudadanía por altos índices de pobreza en la comuna permitiendo así que las madres trabajaran y tuvieran un lugar donde dejar a sus hijos ayudando a la economía del hogar. Se inicia la construcción en el año 1978, y abre su puertas el 6 de septiembre de 1979. La señora Inés Hormann de Quezada perteneciente en la comuna a la Junta

de Jardines Infantiles y Navidad, asume el liderazgo con un trabajo puerta a puerta con el fin de sensibilizar a las familias respecto a la importancia de que asistan sus hijos/as al jardín ,la ciudadanía se mostró reacia en sus inicios pues pensaban que tenía que ver con la Escuela Nacional Unificada, lo cual generó muchas resistencias al sospecharse que detrás de él existía el propósito de instalar una educación ideologizante de tipo socialista.

Su primera directora fue la Sra. María Teresa Cuevas y conto en sus inicios con tres niveles de atención, un Nivel Medio, un Transición 1 y un Transición 2 perteneciente al Colegio Carlos Holzapfel, en el año 1995 como proyecto piloto se inicia el funcionamiento de un Primer Año Básico con el fin de que el paso de un nivel parvulario a básico fuera menos complejo para los niños/as. Este proyecto duro solo un semestre, trasladándose después los alumnos con su profesora a las dependencias de la Escuela Carlos Holzapfel.

En el año 1997 se crea un nivel de Sala Cuna Heterogénea eliminándose un nivel medio. La mayor dificultad en sus inicios fue la falta de una dotación completa de personal, el cual sobrecargaba a las educadoras que debían asumir el liderazgo de dos niveles de atención.

Finalmente, en el año 2009 se realiza una ampliación que permite mejorar la cobertura de atención, implementando un módulo exclusivo se Sala Cuna con tres niveles de atención, dotando así al jardín de coeficiente de personal completo, creando así un establecimiento que entrega una atención a 149 párvulos distribuidos en 6 niveles.

A partir del año 2011 se inicia el funcionamiento del Programa de Extensión Horaria para brindar atención a los párvulos de madres trabajadoras que necesitaban de una jornada extendida para sus hijo/as por motivos de trabajo, con personal exclusivo para ello dotando al establecimiento de dos técnicos y una auxiliar de aseo para ello.

También se debe destacar el funcionamiento de jardín de verano, el cual en sus inicios se realizaba en otros establecimientos educacionales y posteriormente funcionó en el mismo establecimiento con personal exclusivo contratado para este efecto durante en el mes de febrero para beneficiar a las madres que se trabajan durante la temporada estival. El principal aporte para la comunidad de nuestro establecimiento es facilitar a las madres trabajar tranquilamente en una jornada diaria de 8 horas durante 11 meses del año recibiendo el niño/a educación, alimentación balanceada y cuidados de acuerdo a su edad.

## 2.-Entorno

El jardín infantil Copito de Nieve está ubicado en el sector céntrico de Pucón, en la Población Obispo Valdés Subercaseaux, cercano a Municipalidad, bomberos, hospital, terminal de buses, estadio y establecimientos educacionales entre otros. Pucón es considerado como uno de los mejores balnearios lacustres de Chile, debido a la variada oferta de panoramas que posee, la geografía que lo rodea y los atractivos naturales con los que cuenta. El entorno es privilegiado ya que cuenta con accesos a ríos, termas, playas, centro de esquí, reservas naturales privadas (El Cañí) y parques nacionales (Parque Nacional Huerequeque y Parque Nacional Villarrica).

Desde el punto de vista cultural, se puede descubrir la interesante mezcla entre tradiciones de la etnia mapuche y la fuerte herencia de colonos alemanes que llegaron a la zona en el siglo XIX. Existe además una variada oferta gastronómica que da muestra de la rica mezcla de culturas que conviven en la zona, encontrándose preparaciones mapuches, europeas, tradicionales chilenas y de fusión.

Existen lugares que se pueden visitar caminando como la Poza, Playa Grande , Casa Museo del Padre Pancho, construcción de la década del 20,la cual muestra los objetos personales del primer fraile capuchino chileno ,que dejo un legado religioso, social y artístico en la zona lacustre; Monasterio Santa Clara ,de las



Clarisas Capuchinas donde se puede visitar su pequeña capilla y comprar productos de elaboración propia; Museo Mapuche , emprendimiento privado que reúne piezas recopiladas a lo largo de casi 100 años del arte lítico y platería y ferias artesanales existentes en el sector céntrico de la comuna .

Los Puconinos tiene una alta valoración por los recursos naturales de su comuna, el cual identifican como eje de desarrollo turístico, sin embargo, se manifiesta un a preocupación por el deterioro de los recursos durante estos últimos años.

El 78% de los atractivos de la comuna corresponden a sitios naturales por lo que se hace necesario y urgente, establecer iniciativas y normativas para evitar la degradación de los recursos. Las condiciones climáticas marcan la estacionalidad, que provoca una fuerte actividad en meses de verano y un largo periodo de baja actividad el resto del año.

Los grandes flujos turísticos en temporada alta impactan en la comunidad residente como: inflación en los precios, sobrecarga de población, saturación de carretera y servicios de transporte.

Respecto identidad socio cultural Pucón ha manifestado un crecimiento sostenido, por los flujos migratorios ya que se ha convertido en una ciudad atractiva para tanto para vivir, hacer negocios y trabajar. Se presenta mayor oferta laboral en los meses de diciembre a febrero y en los periodos de vacaciones de invierno y fiestas patria, durante los otros meses se observa una baja en la ofertas de empleo.

Nuestro establecimiento cuenta con apoderados de familias jóvenes, varias de ellas exalumnos, que trabajan en actividades vinculadas al turismo, comercio o construcción; que cuentan en su gran mayoría con una renta estable y con un sistema de salud para sus familias. Aproximadamente el 49,5% de nuestras familias tienen ascendencia mapuche, pero que no se siente identificados con su cultura. Durante los últimos años hemos contado con familias de inmigrantes, colombianos, franceses, norteamericanos, venezolanos, bolivianos y haitianos durante estos últimos años

### 3.-Síntesis de Antecedentes Curriculares –Pedagógicos

#### A) Logros de Aprendizajes del Establecimiento

	2017	2018	2019
%	85,3	86,8	88,5%

#### B).-Recursos Humanos

	2017	2018	2019
Directivos	1	1	1
Profesionales	6	6	6
Técnicos	22	22	22
Auxiliares	4	4	3
Total de Funcionarios	33	33	32

#### C).- Asistencia Matricula

Años	Matricula	Niveles	Asistencia Promedio
2015	149	6	69,3%
2016	150	6	72,1%
2017	148	6	75,7%
2018	152	6	76,2%

D).- DESERTORES Y TRASLADOS

Años	Desertores	Traslados
2016	1	2
2017	3	1
2018	2	3
2019	0	5

E).-Modelo de Gestión de Calidad

Años	Puntaje
2013	481,10
2015	470,60
2017	437,60

F).- Control peso/talla

Años	Obeso	Sobrepeso	Normal	Riesgo	Total matricula
2016	3	75	70	1	149
2017	5	82	61	2	150
2018	6	82	60	0	148
2019	5	89	57	1	152

## G.-Financieros

	2017	2018	2019
Fondo Fijo	\$400.000	\$450.000	\$500.000
Compra material Didáctico	\$ 0	\$8.250.300	\$ 9.580.902

## H).- Capacitaciones del Personal

INSTANCIA	2017	2018	2019
CAUE (Replicas )	80,5%	86,5%	80%
Institucional JUNJI	19,5%	13,5	20%

### III.-ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES).

A través del siguiente cuadro entrego un breve resumen de las áreas y dimensiones que fueron considerados para el Diagnostico de acuerdo con el MDCEP (Modelos de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia) la que se trabaja en JUNJI.

#### 1.-Liderazgo:

Esta área examina cómo las prácticas desarrolladas por el equipo directivo del Jardín Infantil orientan, planifican, articulan y evalúan los procesos del jardín infantil y conducen a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de sus metas
--

1.1.-**Visión Estratégica** (Describe cómo la Dirección del jardín infantil proyecta su gestión, la planifica y la orienta al logro de sus metas)

a). -Como la Dirección establece y comunica a la comunidad educativa los valores, misión y visión del jardín infantil y el aporte que le entrega al desarrollo de los niños y niñas	La Dirección establece y comunica a la comunidad educativa los valores, misión y visión del jardín infantil y el aporte que le entrega al desarrollo de los niños y niñas a través de: Comunidades de Aprendizaje del personal, entrega díptico a los apoderados, información en reunión de niveles a inicio de año, y se encuentra publicado a la entrada del establecimiento. Además, se incorpora en cuenta pública cada año. La reformulación la misión y visión se ha realizado de manera participativa con el equipo del jardín, familia, niños y agentes de la comunidad incorporando nuevos valores como el compromiso y reafirmar su sello medioambientalista. Esta misión y visión es internalizado en todos los planes de sala, trabajando actividades con los párvulos, familia,
---	--

	<p>personal y comunidad. Posterior e estos se grafica la misión, visión y valores con el fin de esta visible para toda la comunidad educativa entendiéndose así de manera más lúdica y simple.</p> <p>La mejora para el periodo es, informar una vez al año a través de correos electrónicos a 8 redes comunales que trabajan con el jardín infantil, la misión, visión y valores; y firmar carta compromiso de apoyo a nuestra labor. Con la familia se incorpora una vez al año adjunto a ficha de matrícula, comunicando misión del establecimiento y su establezca compromisos de participación en las actividades a realizar.</p>
<p>b). -Como la Dirección, en función de las metas del jardín infantil, asegura que las políticas y estrategias definidas, orientan la gestión</p>	<p>La dirección del establecimiento, 3 veces al año asegura que las políticas y estrategias definidas, orientan la gestión a través de: evaluaciones cuantitativas y cualitativas de procesos, análisis FODAS ,supervisiones locales, reuniones de CAUE ,CAA y educadoras ,revisión del PEI e incorporación de metas en Plan de Acción, coordinación con redes desde y hacia el jardín, planificaciones y evaluaciones de acciones con la familia, reuniones de Directiva del Centro de Padres, reuniones de nivel , participación en seminarios convocadas a nivel comunal y regional y reuniones de directoras a nivel regional.</p> <p>Estas metas son evaluadas 2 veces en el año julio y diciembre, con fin de realizar análisis participativo con la familia y el equipo del jardín tanto cualitativo como cuantitativo y tomar decisiones que nos permitan orientar la gestión.</p>

	<p>Una vez al año, se realiza una evaluación de corte, con el 50% del equipo del jardín conformado por educadoras y técnicos, con el fin de analizar las metas no logradas definiendo estrategias para ellos.</p> <p>La mejora para el siguiente periodo es incorporar 2 nuevas estrategias en el Plan de Acción orientadas a mejorar la gestión en los resultados de asistencia /matricula</p>
<p>c).-Cómo la Dirección asegura un comportamiento socialmente responsable en el jardín infantil, preocupación por el medio ambiente, incorporación de la comunidad y el entorno y preocupación por las condiciones laborales y familiares del personal.</p>	<p>Dirección se asegura un comportamiento socialmente responsable en el jardín infantil, en relación a la preocupación del cuidado del Medio Ambiente se realizan acciones como: formulación del decálogo para el cuidado del medio ambiente, se reformula nuestra misión y visión y se reafirma su sello Medio Ambiental, se obtiene a contar del año 2015 una acreditación nivel excelencia en el SINCAE.</p> <p>En relación a la incorporación de la comunidad y el entorno, se coordina con diversos organismos del territorio, generando estrategias en beneficios del bienestar integral del personal (atención gratuita en: campaña de vacunación, exámenes preventivos, tratamientos dentales, campañas solidarias, otros)</p> <p>Respecto a la preocupación de las condiciones laborales y familiares del personal, esta se realiza a través de acciones y gestiones con encargada de buen trato y encargada de personal, se prioriza el ingreso a salas cunas de los hijos de funcionarias, se realizan celebraciones, acompañamiento al personal en caso de fallecimientos de familiares y campañas solidarias y</p>

	<p>existe un Comité Paritario que vela por las condiciones de seguridad de los funcionarios y capacita al personal una vez al año en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.</p> <p>Como mejora para el siguiente periodo, es que el 80% del personal participe de 1 salida a terreno con temática de educación ambiental.</p>
--	--

**1.2.-Conducción** (Describe cómo la Dirección del jardín infantil conduce la organización)

<p>a) Cómo la Dirección establece y comunica a la comunidad educativa los valores, misión y visión del jardín infantil y el aporte que le entrega al desarrollo de los niños y niñas.</p>	<p>Dirección establece prioridades para mejorar la calidad de los procesos pedagógicos del jardín infantil a través de la organización y distribución de los equipos de aula, la elaboración del PEI incorporando los lineamientos y énfasis institucionales, realizando un diagnóstico de análisis FODA, encuestas a familia y personal, resultados de la evaluación pedagógica de cada uno de los niveles, resultado nutricionales, diagnostico territorial e incorporación del plan de mejora.</p> <p>Se realizan evaluaciones tres veces al año, las cuales generan un proceso de reflexión, análisis y toma de decisiones que conllevan a priorizar acciones para mejorar los procesos pedagógicos .También se realizan estrategias como : encuestas a la familia, seguimiento de resultados, réplicas de capacitaciones, realizaciones de CAUE y CAA, reunión de educadoras y supervisión de los procesos pedagógicos, la dirección realiza en conjunto con el equipo de Educadoras reuniones bimensuales de análisis de prácticas pedagógicas y</p>
---	--



	<p>avances de resultados tres veces al año. Se conformo una pequeña UTP la cual entrega orientaciones a la totalidad de los niveles durante el año.</p> <p>La mejora para el próximo periodo es que la UTP oriente y asesore los procesos educativos en 4 de los niveles, tres veces al año.</p>
<p>b) De qué manera la Dirección promueve un clima organizacional positivo que estimula la colaboración y coordinación dentro del jardín infantil.</p>	<p>La Dirección promueve un clima organizacional positivo que estimula la colaboración y coordinación dentro del jardín infantil a través de : delegación de funciones entre el equipo, reuniones con el personal, entrevistas con la familia / personal, entrevistas de mediación con los afectados para la resolución de conflictos internos, organización de convivencias, coordinación de actividades programáticas y extra programáticas, recreativas ,capacitaciones y actividades en temáticas de autocuidado y buen trato, mesas de trabajo con familia, promoción de campañas solidarias, y gestión con redes. Con el Centro de Padres la coordinan y ejecutan actividades recreativas durante el año para toda la comunidad educativa como: Celebración Dia del Niño/a, Fiestas Patria, Celebración de Fin de Año y Navidad.</p> <p>La mejora para el próximo periodo es celebrar una vez al año Día de la familia, de acuerdo con los nuevos lineamientos institucionales.</p>
<p>c) Cómo la Dirección promueve un ambiente que favorece la innovación y el</p>	<p>la Dirección promueve un ambiente que favorece la innovación y el aprendizaje individual y colectivo de la comunidad educativa a través la participación del personal en capacitaciones a nivel comunal, se motiva</p>

<p>aprendizaje individual y colectivo de la comunidad educativa.</p>	<p>para que postule de acuerdo a sus intereses en capacitaciones organizadas por JUNJI y otras instituciones, se realizan reuniones de educadoras para analizar y orientar respecto a la innovación de los aprendizajes , se calendarizan la realización de CAA y CAUE para análisis de la practicas pedagógicas y se realizan réplicas de capacitaciones a familia y equipo y se gestiona con redes o agentes de la comuna para su participación y ejecución de actividades innovadoras para los niños y niñas.</p> <p>Nos hemos adjudicado dos capacitaciones durante los últimos tres años para el personal vinculadas a la temática Medio Ambiental (Proyecto QUIK, Manitos Verdes, De la Idea a la Acción) con la finalidad de sensibilizar al personal y propiciar aprendizajes significativos con los párvulos.</p> <p>La mejora para el periodo es mantener la evaluación de los expositores y que esta evaluación sea reflejo de un porcentaje promedio de un 80% de aceptación.</p>
<p>d) De qué manera la Dirección delega funciones y establece responsabilidades individuales y colectivas para el logro de objetivos y metas del jardín infantil.</p>	<p>La Dirección delega funciones y establece responsabilidades individuales y colectivas para el logro de objetivos y metas del jardín infantil, realizando una distribución y delegación de funciones una vez al año de manera participativa entre el personal y establece responsabilidades individuales y colectivas para el logro de objetivos y metas del jardín, quienes deberán coordinar y gestionar acciones relacionadas con su cargo llevando registro de esto (Encargada Bienestar ,Comité Paritario, Personal, AJUNJI, Material Didáctico,</p>

	<p>Plan Nacional Lector, SINCAE y Plan de Emergencia Escolar ) lo cual queda establecido en acta en la primera CAUE, como así también se delegan responsabilidades individuales y colectivas en relación a celebraciones y actividades emergentes durante el transcurso del año. La Educadora de cada sala es la responsable con su equipo del logro de objetivos y metas de su nivel analizando resultados en CAA. Las encargadas de Personal, Bienestar, SNCAE, AJUNJI y Comité Paritario son evaluadas en sus funciones por el equipo del jardín. También existe una UTP conformada por 2 Educadoras de Párvulos las cuales tiene como responsabilidad revisar y apoyar en el proceso pedagógico a Educadoras nuevas o quien lo requiera de los equipos. La mejora para el próximo periodo es mantener la práctica de evaluación y rotar a las 5 encargadas de las temáticas por un periodo de dos años y calendarizar una vez al año las acciones a realizar.</p>
<p>e) Cómo la Dirección contribuye y participa con su liderazgo en la comunidad educativa y local.</p>	<p>La directora participa cada dos meses en instancias comunales como integrante de distintas redes comunales (Chile Crece Contigo, Red de Infancia y Familia), encuentros, capacitaciones, entre otros, contribuyendo con su liderazgo en la entrega de contenidos educativos a otras instituciones relacionadas con infancia, también participa en programas radiales, mesas de trabajo organizadas por municipio, hospital y biblioteca.</p> <p>En la comunidad educativa participa ejerciendo un rol directivo, de guía y apoyo en las CAUE, reuniones</p>

	<p>centro de padres, Reunión de Educadoras, Técnicos, Auxiliares y Manipuladoras, supervisión local, procesos de calificaciones, contribuyendo a facilitar el trabajo en equipo, asumiendo procesos, delegando funciones y responsabilidades, ejerciendo un rol de liderazgo democrático, escuchando y respetando las opiniones de todos, realizando conversaciones con funcionarias involucradas en situaciones de conflictos, procurando la resolución pacífica de estos o en casos de crisis solicitando apoyo a la UPAB de JUNJI, orientando y guiando a funcionarias que lo requieren en caso de situaciones personales y familiares y apoyando los procesos pedagógicos a través de supervisiones locales.</p> <p>Durante este año incorporo a 3 funcionarias en la participación de entrega de contenido educativo en la Red de Infancia en temáticas de: Prevención de Maltrato Infantil, presentación de experiencia Proyecto Descubriendo mi Gran tesoro (en Seminario organizada por OPD).</p> <p>La mejora para el próximo periodo es aplicar encuesta una vez al año al 100% del personal que dé cuenta de cómo contribuye y participa la directora con su liderazgo en la comunidad educativa.</p>
--	--

**1.3.-Evaluación Organizacional** (Describe cómo la Dirección evalúa la gestión del jardín infantil.)

<p>a) Cómo la Dirección revisa y evalúa al jardín infantil, para determinar el estado de avance y cumplimiento de sus planes y metas de gestión.</p>	<p>Dirección revisa y evalúa el <i>PEI</i> y <i>Plan de Acción</i>, dos veces al año, con la finalidad de determinar avances y buscar estrategias de mejora.</p> <p><i>Dimensión Pedagógica Curricular:</i> evaluaciones de corte en julio y diciembre del PEI, revisión planes de sala en mayo, reunión con Educadoras (bimensual).</p> <p><i>Dimensión Administrativa Financiera:</i> realizar rendiciones de fondo fijo mensualmente, distribución de material, gestionar reemplazos.</p> <p><i>Dimensión Organizativa Operacional:</i> Aplicar encuestas a las familias (dos veces al año), mesa de trabajo evaluativa con familia y comunidad, (PEI, plan de acción), actúa como mediadora en situaciones de conflictos, realiza procesos de calificaciones al personal.</p> <p><i>Dimensión Comunitaria:</i> trabajo con redes territoriales (charlas, talleres, control de tránsito, campañas de salud, campañas de promoción y difusión) cuenta pública anual.</p> <p>Durante el mes de enero de cada año se realiza una evaluación con todo el equipo educativo analizando resultados y se estableciendo acciones para el siguiente periodo.</p> <p>La mejora propuesta para el próximo periodo es continuar realizando esta práctica superando la meta anterior logrando que un 80% del equipo participe en esta evaluación e incorporar a un representante del centro de padres y comunidad.</p>
--	---

<p>b) Cómo la Dirección utiliza los resultados de las evaluaciones del jardín infantil para convertirlos en prioridades de mejoramiento y oportunidades de innovación</p>	<p>La dirección 2 veces al año utiliza los resultados de las evaluaciones del jardín infantil analizando los resultados entregados por cada uno de los niveles para detectar intereses, (encuestas familia y personal), aprendizajes previos de los niños, diagnostico territorial (Redes), para convertirlos en prioridades de mejoramiento y generar oportunidades de innovación través de: encuestas a la familia y al personal, resultados pedagógicos, nutricionales, análisis FODA.</p> <p>Estos resultados son incorporados en el PEI, Plan de Acción y Planes de Sala. Al finalizar el año los resultados se consolidan en una evaluación final del PEI con el fin analizarlos y tomar decisiones a futuro con el equipo del jardín. Esta información es socializada también una vez al año con la comunidad a través de la entrega de la Cuenta Pública con el fin de asumir compromisos de innovación con estos.</p> <p>Postulamos una vez al año a proyecto de innovación orientado al déficit presentado en la evaluación pedagógica. (proyectos medio ambientales y pantalla interactiva)</p> <p>La mejora para el próximo periodo es realizar en la primera reunión general del Centro de Padres un análisis de resultados pedagógicos con el fin de generar estrategias para la obtención de recursos para la adquisición de material didáctico innovador.</p>
---	---

## 2. Gestión de los Procesos Educativos

Esta área examina cómo el Proyecto Educativo refleja un sello propio con lineamientos generales y estratégicos en las distintas dimensiones de la gestión educativa (pedagógica curricular, organizacional, administrativa-financiera y comunitaria-familiar). También examina cómo la planificación periódica determina el trabajo pedagógico para el desarrollo integral de cada niño y niña. Finalmente, examina cómo se asegura una evaluación periódica del proceso de aprendizaje y de las prácticas educativas, para la retroalimentación del sistema y la toma de decisiones.

### 2.1. Gestión educativa

Describe cómo el Proyecto Educativo refleja un sello propio que se explicita en la visión, misión y valores de la comunidad educativa, orientando la toma de decisiones y la articulación de acciones.

a) De qué forma el Proyecto Educativo incorpora y articula las dimensiones pedagógica-curricular, organizacional, administrativa-financiera y comunitaria-familiar.	En el PEI del Jardín infantil. se incorpora y articula la dimensión Pedagógica-curricular a través de diagnóstico participativo con familia, personal y comunidad realizado en cada nivel, que permite reformular el PEI, priorizar los objetivos y aprendizajes que se trabajaran durante el año, estos se incorporan en los planes de sala, considerando planificaciones, evaluación de procesos educativos, mejoramiento de prácticas pedagógicas con énfasis medio ambientalista. La dimensión organizacional se incorpora y articula en el PEI a través de la realización de CAA y CAUE, favoreciendo instancias recreativas, de autocuidado, climas laborales positivos, ambientes seguros con el personal. La dimensión administrativa-financiera: se incorpora y articula en el PEI, a través de la optimización
---	--

	<p>de los recursos financieros y humanos, (fondos fijos, inventario, gestionar reemplazo, evaluación de desempeño entre otros), y coordinando acciones con el centro de padres. La dimensión comunitaria-familiar, se incorpora y articula en el PEI, con participación de la comunidad, gestión de contenidos educativos a los párvulos, personal y familia, participación de talleres y mesas de trabajo con instituciones, redes y difusión permanente en medios locales. Estas dimensiones son articuladas con los objetivos de cada una de ellas, a través de la evaluación diagnóstica participativa, con una visión pertinente, priorizando de acuerdo a las necesidades y considerando las características de un currículo integral.</p> <p>Desde año 2017 se hace entrega de un tríptico al 90% de las familias respecto de los derechos y deberes. El 2018 se entrega el tríptico sólo a las familias de los párvulos nuevos y el 2019 se envía a través de correos electrónicos.</p> <p>Otra mejora fue incorporar en el 83% de los niveles un cuaderno de sugerencias, reclamos y felicitaciones para la familia.</p> <p>La mejora para el próximo periodo será incorporar las sugerencias en el plan de acción y planes de sala para mejorar la calidad del servicio entregado.</p>
<p>b) Cómo se asegura que toda la comunidad educativa conoce el Proyecto Educativo.</p>	<p>En la primera reunión general de padres, la directora da a conocer el PEI a los padres y apoderados y se hace entrega de trípticos a padres inasistentes a reunión; a la comunidad local se da a conocer en cuenta pública y</p>



	<p>difusión radial; al personal de jardín infantil a principios de año se socializa en CAUE. Cada dos años, se reformula el PEI, haciendo participe a las familias , personal, agentes de la comunidad y presencia de asesora pedagógica de la institución. Durante este año logramos que el 83% de las familias conociera los aspectos más relevantes del PEI (Misión ,Visión y Valores) a través de un tríptico informativo. Esta práctica nos ha demostrado un mayor conocimiento en relación a la Misión y Visión de parte de la familia la cual se evidencio a través de encuestas y reuniones de nivel.</p> <p>Para próximo periodo se utilizarán los redes sociales y correos electrónicos para su difusión.</p>
<p>c) Cómo se asegura la coherencia de la Dimensión Pedagógica Curricular del Proyecto Educativo y las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) vigentes</p>	<p>Una vez al año los planes de sala y Plan de Acción son elaborados con las BCEP y el marco curricular institucional, siendo la Directora encargada de verificar este proceso una vez al año. Se incorporan acciones que dan respuestas a lineamientos de las BCEP, incorporando en el PEI en la dimensión pedagógica curricular, los principios pedagógicos, los contextos para el aprendizaje los cuales son considerados en planes de sala, además es analizado e incorporado el referente curricular el cual es una importante herramienta de desarrollo de estrategias en el ámbito (Dimensión curricular y bases curriculares). La dirección todos los años, una vez al año revisa los planes de sala asegurándose que exista una coherencia entre este y las BCEP. Se cuenta con el</p>

	<p>apoyo de la asesora pedagógica del territorio para revisar la dimensión pedagógica curricular donde se dan sugerencia para mejora, a través de pauta de supervisión, así también la revisión de planes de sala por parte de la directora, quien incorpora registro de observaciones al momento de su revisión. La Dirección al inicio de año realiza reunión de educadoras para y aunar criterios y entregar lineamientos para su articulación en su incorporación. asegurando así la articulación entre el PEI, planes de sala y B CEP,</p> <p>Durante este año se realizó un seguimiento a aquellos planes de sala con observaciones, asegurándose que las orientaciones dadas sean incorporadas, dejando registro escrito para esto lo cuales nuevamente son revisados al finalizar el primer semestre.</p>
<p>d) De qué manera el Plan de Acción Anual pone en práctica las orientaciones del Proyecto Educativo.</p>	<p>Una vez al año la directora de acuerdo a la información vertida en el PEI el cual contiene misión, visión, valores, principios pedagógicos, diagnósticos participativos de la comunidad educativa, descripción de estrategias en cada una de las dimensiones, desarrolla el Plan de Acción el cual pone en práctica las orientaciones del PEI y contiene objetivos estratégicos, evaluación del año anterior, análisis FODA, indicador de gestión, acciones y metas, todo esto acorde a lo señalado en el PEI. Como el PEI tiene una duración de dos años este se va reformulando cuando es necesario incorporando nuevas acciones de acuerdo con evaluaciones de corte.</p>

	Durante estos últimos años se revisa una vez al año la articulación entre el PEI, Plan de Acción y planes de sala en reunión de educadoras a través de un listo de chequeo
--	--

## 2. Gestión de los Procesos Educativos

<p>Esta área examina cómo el Proyecto Educativo refleja un sello propio con lineamientos generales y estratégicos en las distintas dimensiones de la gestión educativa (pedagógica curricular, organizacional, administrativa-financiera y comunitaria-familiar). También examina cómo la planificación periódica determina el trabajo pedagógico para el desarrollo integral de cada niño y niña. Finalmente, examina cómo se asegura una evaluación periódica del proceso de aprendizaje y de las prácticas educativas, para la retroalimentación del sistema y la toma de decisiones.</p>
--

### 2.2. Planificación Curricular

Describe cómo la planificación organiza y coordina el trabajo pedagógico cotidiano, considerando el desarrollo de niños y niñas y sus diferencias individuales.

<p>a) De qué manera la dimensión curricular del Proyecto Educativo incorpora y promueve el ejercicio de los Derechos de los Niños y Niñas.</p>	<p>Se incorpora en el PEI en la dimensión pedagógica curricular, los derechos de los niños, los que se promueven, desarrollando acciones con la comunidad educativa en proyectos de SENAME, SENDA, UNICEF los cuales consideran al párvulo como SUJETO DE DERECHO. También se promueve, en planificaciones, láminas, paneles, decálogo, afiches, trípticos, se incorpora a la familia en talleres, contenidos educativos organizados por equipo de sala, actividades de difusión</p>
--	--

	<p>a la comunidad para informar y promover los derechos de los niños/as</p> <p>Se trabajo con planes anuales vinculadas a la temática de buen Trato, los cuales eran incorporados en los planes de sala. La encargada de la temática tiene la misión de velar por el cumplimiento de las actividades, y orientar en situaciones de vulneración de derechos. La dirección coordina acciones y participa en mesas de trabajo de la Red de Infancia.</p> <p>Se incorpora durante este año y años anteriores agentes educativos externos una vez al año, desarrollando acciones, con Carabineros (entrega Contenido educativo en Prevención de abuso), OPD (marchas, por los Derechos y coordinaciones por vulneración de Derechos), Iglesia (ayuda social a familias vulnerables del jardín), entregas de contenidos educativos a la familia por alumnos en práctica de Psicología y Servicio Social del Cesfam.</p> <p>Como mejora para el próximo año se considerar, llevar un registro y seguimiento a las denuncias de vulneración de derecho derivadas OPD.</p>
<p>b) De qué manera el Proyecto Educativo incorpora y promueve la perspectiva de género, en las prácticas educativas con los párvulos y sus familias.</p>	<p>La temática es incorporada en sus principios como PMG por JUNJI y después es integrada en el PEI a través de la promoción de los valores, dimensión curricular y acciones planificadas, promovida por los equipos de sala con los niños a través del lenguaje explícito, dando énfasis en el rol mediador dentro de las planificaciones, ambientación de espacios y material didáctico específico y a través de distintos proyectos orientados a</p>

	<p>la promoción de igualdad de género. Existen encargadas de la temática cuyo rol es supervisar que se cumplan las acciones planificadas con niños y comunidad educativa. Se entrega tríptico informativo a la familia y se trabaja la temática en talleres o reuniones de nivel.</p> <p>En Sala Cuna, se trabaja Guía ¿Te Suena Familiar? con familias y actividades pedagógicas con niños. En niveles medios se trabaja proyecto Descubriendo mi gran tesoro, Crecer y Desarrollarse en la Senda de la Afectividad Cotidiana, participación en Marcha, talleres con la familia y entrega de trípticos y souvenir en actividades de promoción...</p> <p>Esta práctica es evaluada y mejorada en el proceso donde se observa un trabajo sistemático con los niños, niñas y familia.</p> <p>Como mejora para el próximo periodo es incorporar asesoría con agentes externos o encargada institucional de la temática.</p>
<p>c) De qué manera la Dimensión Curricular del Proyecto Educativo asegura que los aprendizajes seleccionados promueven el desarrollo integral de niños y niñas y son</p>	<p>La dimensión curricular del PEI asegura que los aprendizajes seleccionados promuevan el desarrollo integral de niños/as, a través de una evaluación diagnóstica, en la cual se determinan los conocimientos previos de estos y de acuerdo a estos resultados se seleccionan los aprendizajes de manera equilibrada considerando los tres ámbitos de aprendizajes y sus respectivos núcleos, extraídos del Referente curricular institucional y planificados de acuerdo a los ciclos de</p>

<p>conocidos por el personal y las familias.</p>	<p>edades y necesidades educativas, considerando sus gustos y preferencias.</p> <p>Una vez al año el equipo profesional se reúne para analizar y revisar el proceso antes mencionado, Se llevan a cabo reuniones de CAA donde se analizan los aprendizajes priorizados y estrategias que se utilizaran para trabajarlos.</p> <p>Con respecto a las familias en reunión de nivel las educadoras les dan a conocer el resultado de la evaluación diagnostica, entregándoles un informe cuantitativo de forma trimestral. Se incorpora el informe cualitativo institucional (Trayectoria de los Aprendizajes) el cual se retroalimenta con la familia a través de una entrevista personal donde se da a conocer el rendimiento y aprendizajes de acuerdo a ámbitos sugeridos, para que sea conocido y reforzado desde el hogar. Durante estos dos últimos años la entrevista se realizó con el 100% de las familias.</p>
<p>d) Cómo se asegura la articulación de las planificaciones pedagógicas con la dimensión curricular del Proyecto Educativo.</p>	<p>La Dirección y el equipo de sala asegura que las planificaciones pedagógicas se enmarquen dentro de los principios, valores, énfasis institucionales declarados en el PEI y en los aprendizajes esperados de las B CEP, Referente Curricular Institucional y orientaciones de los distintos contextos para el aprendizaje, articulándose con la Dimensión Curricular a través de diversas estrategias metodológicas, la dirección revisa los modelos y tipos de planificaciones y que estas se</p>

	<p>articulen con el PEI.</p> <p>Una vez al año se realiza supervisión de apoyo y orientación por ETR, se aplica pauta de supervisión de los planes de sala por UTP...</p> <p>La mejora para el próximo año es elaborar formato de chequeo que dé cuenta de la articulación de las planificaciones pedagógicas con la dimensión Curricular del PEI</p>
<p>e) Cómo la planificación pedagógica valora la diversidad, contemplando la multiplicidad de características particulares de niños/as de pueblos originarios, necesidades educativas especiales, inmigrantes u otros, y explicitando adaptaciones curriculares cuando es necesario.</p>	<p>Se incorpora en los planes de sala el referente curricular, el cual valora la diversidad, diferencias individuales y la multiplicidad de características particulares, en el desarrollo de planificaciones y evaluaciones. Con la ficha de matrícula se obtienen datos respecto de etnias, inmigrantes y niños con NEE, con la evaluación diagnóstica se detectan posibles rezagos en las diferentes áreas de aprendizajes, lo que se incorpora en los planes de trabajo y planificaciones de esta temática. En los niños con necesidades diferentes permanentes con diagnóstico se realizan entrevista a la familia. Se capacita a dos educadores en DUA las cuales entregan orientaciones a los equipos para planificaciones incorporando diversas estrategias de aprendizaje. El proceso de evaluación se realizará a través de una evaluación auténtica en instancias naturales, cotidianas y de relación de los niños/as.</p> <p>Cada año se actualiza la información respecto a niños con necesidades educativas transitorias/o permanentes.</p>

	<p>En la temática de interculturalidad se planifican actividades, actos, stand, celebraciones y se obtiene información aplicando fichas de ascendencia de la familia y entrevistas. Las encargadas de la temática son capacitadas y orientan la labor a los niveles del jardín. Se realizan actividades como: wetripantu y día de Inmigrantes, a través de acto y stand con degustación y vestimentas típicas de los países de origen de algunos apoderados. Se realizan una asesoría de interculturalidad por parte de ETR orientado al bilingüismo y al respeto por la diversidad de culturas. Durante este año el 78% del personal participo de cursos básicos de epilepsia, círculos de extensión de niños con necesidades educativas permanentes. (autismo y Síndrome de Down, cligernajar y síndrome hipotónico) y dos educadoras fueron capacitadas en DUA.</p> <p>Como mejora para el próximo año será entregar replica al equipo del jardín e implementar planificaciones que cumplan con el Diseño Universal de los Aprendizajes y además incorporar informativos a las familias de niños/as haitianas en su lengua (creole).</p>
--	---

### **2.3. Prácticas educativas y ambientes positivos**

Describe cómo las prácticas educativas promueven interacciones afectivas, sociales y cognitivas basadas en el respeto y el afecto, siendo el niño y la niña protagonistas de su propio aprendizaje, a través del rol mediador y facilitador del equipo pedagógico.



<p>a) De qué manera el equipo educativo ejerce un rol mediador en las prácticas educativas.</p>	<p>El Equipo de Sala ejerce un rol mediador, teniendo como visión el constructivismo, el rol de guía, orientador y mediador, el cual se evidencia en el plan anual y las planificaciones diarias, incorporándose los principios pedagógicos en el PEI. Los equipos de sala dejan explícitos en las Orientaciones Pedagógicas de la planificación el rol mediador. Se cuenta con un decálogo de mediación en cada sala con la finalidad de revisar a diario que se favorezcan los aprendizajes de niños ejerciendo una mediación efectiva</p> <p>En el 83,3% de los niveles, las planificaciones dan cuenta del rol mediador descrito en la orientación pedagógica en su inicio, desarrollo y cierre. Como mejoras se realizaron CAA y CAUE con análisis sobre las prácticas pedagógicas y el rol mediador del adulto.</p>
<p>b) Cómo el equipo educativo promueve aprendizajes significativos y desafiantes para niños y niñas.</p>	<p>El personal docente trabaja con el currículo integral el cual promueve aprendizajes significativos y desafiantes otorgando al párvulo un rol protagónico, como constructor de sus propios aprendizajes, favoreciendo actividades y estrategias globalizadas como: juego de rincones, proyectos de aula, UEA, motivo de lenguaje, cuento eje, juego heurístico y cestino, y salas temáticas, entre otros ,los que favorecen metodologías que permiten que el niños, proponga y elija actividades de su interés, se incorporan diferentes elementos y materiales (naturales reciclados, de proceso y elaborados); además brindar otros espacios físicos y agentes del territorio. Dentro de nuestras prácticas se</p>

	<p>gradúan las experiencias de aprendizaje, incorporando estrategias que potencien el desarrollo sensorial en los niveles de sala cuna y en los niveles medios favorecer el desarrollo del lenguaje e incorporar actividades al aire libre generando condiciones los aprendizajes significativos y desafiantes.</p> <p>Se realizar dos veces al año salas temáticas interactivas en todos los niveles como: sala de luces, sala de cajas sensoriales, sala de los sonidos sala del fondo marino y sala de arte.</p> <p>Como mejora se ha dado un mayor énfasis a nuestro sello medio ambiental adjudicándonos proyecto de mejoramiento curricular “El despertar de las semillas” con capacitación al personal. creando estrategias como huertos, compost y jardines, en donde los niños y niñas trabajan periódicamente. Se capacito además al personal técnico y educadoras en proyecto Quik, orientado a la experimentación.</p> <p>Como mejora para el próximo periodo capacitar al personal en Planificación de Experimentación por indagación.</p>
<p>c) Cómo se incentiva el aprendizaje de niños y niñas considerando sus diferencias individuales.</p>	<p>Se incentiva el aprendizaje de los niñas y niñas realizando una evaluación diagnostica una vez al año donde se priorizan aprendizajes de acuerdo a las edades, considerando sus diferencias individuales, respetando sus intereses, trabajando con grupos etarios (sala cuna) utilizando variadas estrategias y metodologías de trabajo como: juegos de rincones, proyectos de aula, centro de interés, cuento eje, salas</p>

	<p>temáticas, juego heurístico y cestino en los niveles de sala cuna entre otros ,utilizando para ello diferentes espacios físicos y una mediación efectiva. Se incorpora a la familia en actividades educativas presenciales y no presenciales.</p> <p>El equipo de aula (educadora y técnicos) en las CAA reflexiona sobre prácticas pedagógicas, diversificando estrategias que incentiven los aprendizajes, para que todos los niños y niñas aprendan.</p> <p>A principio de años se detectan los intereses, gustos y preferencias de los niños a través de una entrevista personal y en los niveles de sala cuna se entrevista a la madre o padre del niño o niña, logrando realizarlo en el 100% de los niveles.</p>
<p>d) Cómo se asegura el uso adecuado del material educativo, en función del nivel de desarrollo y los propios intereses de niños y niñas</p>	<p>La institución hace dos años entrega una suma de dinero destinada a la compra del material didáctico, la cual se calcula en base a la cantidad de matrícula del establecimiento. El material es adquirido por la directora y la encargada del material didáctico, de acuerdo a la necesidad, a los intereses de los niños y de acuerdo a nuestro sello medio ambiental, a través de una plataforma virtual. Este se solicita de a mediados de año para ser recepcionado el año siguiente, este se distribuye de acuerdo a la norma técnica de Distribución de Material Educativo.</p> <p>El equipo de sala guía el uso del material asegurando que este sea adecuado y cumpla con la función educativa, respetando los propios intereses de los niños. Implementando zonas de trabajo permanentes en</p>

	<p>las salas de actividades los cuales son renovados de forma periódica de acuerdo con sus intereses. Se trabaja con las familias en talleres o tareas para el hogar en la elaboración y recolección de material educativo, generando una variedad de materiales no tradicionales, reciclados, elementos de la naturaleza, entre otros.</p> <p>Se entregan los materiales fungibles en forma semanal, según la necesidad del nivel, dejando registro del material recibido.</p> <p>Como mejora se implementará zonas en el patio exterior con material reciclados para ser utilizados con una función pedagógica.</p>
<p>e) Cómo el equipo educativo promueve el protagonismo de niños y niñas en las prácticas educativas.</p>	<p>El personal docente promueve en forma diaria, el protagonismo de los niña@ en las prácticas educativas, lo cual queda reflejado en la fundamentación de PEI ,los planes de sala a través de la incorporación de los principios pedagógicos, entre ellos el PRINCIPIO DE ACTIVIDAD, que destaca el protagonismo del niña@ con visión constructivista, el cual se desarrolla a través de diferentes estrategias metodológicas, sub grupos, trabajos individuales, elección de espacios educativos, ambientación de salas, incorporando de forma semanal cada una de estas metodologías, dependiendo del nivel de atención. En los niveles medios se brindan los espacios para que el niño@ evalúen su trabajo y el de sus pares de manera crítica.</p> <p>El equipo educativo realiza en forma quincenal CAA las</p>

	<p>cuales permiten reflexionar sobre las prácticas pedagógicas y mejorar las estrategias para favorecer el protagonismo de los niños@.</p> <p>Al finalizar al año, se realiza una lista de chequeo que dan cuenta de los tipos de planificación y la frecuencia con que se utilizaron las diferentes estrategias metodológicas para evidenciar el protagonismo de los niños y niñas</p> <p>Como mejora se calendarizara semestralmente una pauta que dé cuenta del cumplimiento de las diferentes planificaciones que contengan estrategias metodológicas donde el equipo promueva el protagonismo de los niños en las prácticas educativas</p>
<p>f) Cómo el equipo educativo establece relaciones afectuosas, respetuosas y de apoyo con niños y niñas, sin discriminación.</p>	<p>El personal docente, establece relaciones afectuosas, respetuosa y de apoyo con los niños@, considerando sus diferencias individuales, manteniendo una respuesta sensible con el fin de potenciar la valoración y práctica de la afectividad, crear vínculos de apego con el fin de favorecer su autoestima, respetando, escuchando y atendiendo sus necesidades sin discriminación, considerando sobre todo su condición de niña@ como sujeto de derecho. Esto se evidencia en nuestros planes de sala, PEI y se trabaja con todo el equipo educativo. Con los niños se trabaja proyectos como: Por la Senda de la Afectividad Cotidiana y Descubriendo mi gran Tesoro. Además, se incorporar en la rutina diaria un periodo de expresión de sentimientos y afecto en el 100% de los niveles, la se evidencia en la organización del tiempo diario y</p>

	<p>planificaciones a través de la orientación pedagógica</p> <p>Dos veces en el año, se realizan en reuniones con todo el equipo del jardín infantil, reflexionando en relación al afecto, respeto y no discriminación hacia los niños /as y con la familia se mantiene encuesta de satisfacción donde evalúa al personal.</p> <p>Nuestra mejora durante este año fue incorporar una coevaluación al equipo de sala al finalizar el primer semestre, con un indicador que da cuenta de cómo se establecen las relaciones de afecto entre el adulto y el niño@.</p> <p>La mejora para el próximo año será incorporar en la orientación pedagógica las relaciones de afecto.</p>
<p>g) Cómo se asegura que el comportamiento del equipo educativo esté basado en el respeto, preocupación y consideración hacia niños y niñas.</p>	<p>El equipo educativo es evaluado dos veces al año a través del INFORME DE DESEMPEÑO el cual en uno de sus indicadores evalúa que el personal vele por la integridad física y síquica de los niños/as y generen un ambiente cálido y acogedor, basado en la preocupación, respeto y consideración hacia los niños/as.</p> <p>Se trabaja con la entrega de referencias médicas en caso de enfermedades, flexibilidad de horario, campañas solidarias, visitas domiciliarias, llamadas telefónicas en casos de ausencia, visitas al hospital en casos de enfermedad, entrevistas con la familia y gestiones con organismo de la comunidad (Dpto. Social, Senda, OPD, Iglesia).</p> <p>Durante el año han se realizado siete acciones relacionadas situaciones de protección de niños y niñas:</p>

	<p>vulneración de derechos, solidarias, seguridad (emergencia volcánica) y preventiva (AH1N1)</p> <p>Como mejora para el próximo periodo será implementar una bitácora para llevar un registro de las acciones realizadas en todos los niveles de atención.</p>
<p>h) Cómo el equipo educativo promueve en niños y niñas la libre expresión de sentimientos, opiniones, emociones y la resolución pacífica de conflictos</p>	<p>El personal del jardín infantil promueve en los niños la libre expresión de sentimientos, opiniones, emociones y la resolución pacífica de conflictos, a través del establecimiento de normas de convivencia en los niveles medios y fomentando la libre expresión de opiniones y sentimientos a través de preguntas abiertas para que los niños/as se puedan expresar libremente ,se manejan situaciones emergentes , conflictos, ejerciendo mediación para la resolución de conflictos en conjunto con los niños/as, en la práctica diaria de los niveles, donde el adulto contiene al niño/a en sus emociones, ofreciéndoles un clima de afecto, buenas relaciones en periodo de adaptación, alimentación, muda, entre otros. Se incorporo el rincón de la afectividad en cada nivel, cuyo objetivo es fortalecer la expresión de sentimientos y emociones y en los niveles medios se trabaja proyectos “Descubriendo mi gran tesoro” y “Por la senda de la Afectividad cotidiana” con párvulos y familias. Durante este año se implementaron en salas cunas: rincón de los masajes, rincón de los afectos, rincón de la familia y momento del masaje cariñoso.</p>

## 2.4. Evaluación

Describe cómo la evaluación de aprendizajes de niños y niñas retroalimenta el sistema y apoya la toma de decisiones

<p>a) Cómo se evalúan los logros de aprendizaje de niños y niñas</p>	<p>Los logros de aprendizajes de los niños se evalúan, a través de diferentes instrumentos de evaluación: (escala de apreciación, lista de cotejo y registro de observación y rubricas) los cuales son aplicados en forma diaria, quincenal, mensual y trimestral, aplicados por todo el equipo de sala, se realiza un análisis cualitativo, lo que permite realizar toma de decisiones y sugerencias a futuro como insumo para las siguientes planificaciones y evaluaciones,</p> <p>Se aplica evaluación institucional (IEPA), rubrica que se aplica en forma semestral a párvulos.</p> <p>Se incorpora a la familia al proceso de evaluación en todos los niveles a través de las Trayectoria del Aprendizaje (cualitativo), el cual se evalúa en conjunto con la familia a través de entrevistas para determinar los aprendizajes previos de niños/as..</p> <p>Durante estos tres últimos años se planifica y evalúa en conjunto con el profesor del proyecto Jardín Activo del IND los núcleo vinculados a actividad motora de los niños/as de los niveles medios de acuerdo a la priorización de aprendizajes del nivel y de los indicadores de evaluación.</p> <p>Como mejora para el próximo año será capacitar al equipo para implementar una evaluación para el aprendizaje a través de una observación permanente y un registro sistemático.</p>
--	---



<p>b) De qué manera la evaluación potencia el aprendizaje de niños y niñas</p>	<p>Cada equipo de sala realiza evaluación a los niños, tres veces al año. Evaluación diagnóstica: que permite constatar y priorizar aprendizajes previos al inicio de año, evaluación de proceso/o intermedia: para ver los avances de los aprendizajes y una evaluación de resultados/o final: que nos permite ver logros finales.</p> <p>Esta evaluación consta de tres procesos: cuantitativa, cualitativa y toma de decisiones, los cuales permiten orientar las planificaciones de actividades pertinentes al desarrollo y potenciar los aprendizajes de los niños se evalúa a través de escala de apreciación, lista de cotejo, registro de observaciones. El objetivo de esta práctica es que el análisis de las evaluaciones permita orientar la toma de decisiones para potenciar el aprendizaje de los niños.</p> <p>La mejora realizada durante este año es que se cuenta con una tabla de priorización de aprendizajes en el diagnóstico, una tabla de sistematización y equilibrio entre los ámbitos en el proceso intermedio y para la evaluación final una pauta de sistematización con el porcentaje de logros de los aprendizajes priorizados en el diagnóstico</p> <p>Para el próximo año como mejora pretendemos que los niños/as de los niveles medios participen en forma sistemática de la evaluación a través de la: autoevaluación, evaluación compartida y evaluación dialógica.</p>
<p>c) De qué manera se asegura que la</p>	<p>El personal del establecimiento asegura que la evaluación refleja las diferencias y necesidades de los</p>

<p>evaluación refleja las diferencias y necesidades individuales.</p>	<p>niños/as ,a través de un informe individual de logros, entregado a las familias en reuniones de nivel por el equipo de sala (Trayectoria de los Aprendizajes).Se utilizan diferentes instrumentos de evaluación (escala de apreciación, lista control, registro de observación, rubricas) , se incorpora a la familia en este proceso quienes evalúan a sus hijos/as a través de fichas, lista de cotejo y escala de apreciación, como una forma de tener otra visión de los logros y avances.</p> <p>A contar de este año se incorporar un nuevo instrumento de evaluación (bitácora) implementándose en los niveles de sala cuna y en el programa de extensión horaria</p> <p>Como mejora se pretende incorpora bitácora en todos los niveles del jardín enfocada al análisis de los logros de los niños/as.</p>
<p>d) De qué manera se asegura que la evaluación conduce a un proceso de reflexión que permite orientar y concretar la toma de decisiones.</p>	<p>La educadora de cada nivel junto a su equipo de aula se asegura que la evaluación sea un proceso de reflexión permanente, después de cada evaluación se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de los aprendizajes con el objetivo de orientar y tomar decisiones a futuro, las cuales son concretadas en las planificaciones siguientes. Se realizan evaluaciones de corte de los planes de sala con el equipo de cada nivel (marzo-agosto- diciembre) analizándose en CAA. Durante este último mes se realiza una evaluación final que dará lugar a un proceso de reflexión con el equipo del jardín y la Asesora Pedagógica del ETR, conducente a las nuevas tomas de decisiones a desarrollar para el año siguiente,</p>

	<p>las cuales quedan plasmadas en la Pauta de Evaluación del PEI y son considerados en los planes de sala del próximo año, esta reflexión considera el trabajo con los niños/as, personal, familia y comunidad.</p> <p>Este proceso ha sido mejorado ya que se han incorporado instancias de reflexión de los aprendizajes de los niños/as en: reuniones de educadoras, entrevistas con los padres y en CAA. El 100%% de las evaluaciones trimestrales contienen un análisis reflexivo para la toma de decisiones y un de 76% las planificaciones. Se incorporó la participación de los niños/as en los niveles medios. (Trayectoria de los Aprendizajes).</p> <p>Como mejora para el próximo año será incorporar a la familia en las CAA orientadas a reflexionar respecto de los resultados de la evaluación.</p>
<p>e) De qué manera la familia de niños y niñas aporta al proceso de evaluación pedagógica.</p>	<p>Se considera el aporte de la familia en la evaluación pedagógica de los niños/as, a través de encuestas y fichas de evaluación que se entrega en cada sala, en la evaluación diagnóstica, proceso y resultado a través de pautas de evaluación de aprendizajes. La familia participa en la evaluación del PEI a través de una encuesta o Análisis FODA en reuniones de nivel. Se incorpora al 100% de las familias en evaluación cualitativa institucional una vez al año. (trayectoria de los aprendizajes). Nuestra mejora para el próximo año será incorporar a la familia en el proceso de evaluación en el primer y segundo semestre.</p>

### 3. Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad

Esta área examina el conjunto de normas, estrategias y mecanismos que utiliza el jardín infantil para promover la participación, el compromiso y el diálogo con las familias. También, examina de qué manera el vínculo que establece el jardín infantil con actores sociales y organismos del entorno, aporta al mejoramiento de la calidad del servicio educativo que entrega.

#### 3.1. Relación entre el jardín infantil y la familia

Describe cómo la familia participa en los procesos del jardín infantil mediante normas, estrategias y mecanismos de comunicación

a) Cómo se asegura la participación de las familias en la elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo	Cada año se asegura que las familias participen en la elaboración del PEI, a través de una encuesta de intereses y necesidades sobre: entrega de contenidos educativos y expectativas respecto a aprendizajes de sus hijos/as, respondida por la familia a inicio de año. En la primera reunión de nivel se realiza con la familia el Análisis FODA, como insumo para los planes de sala y PEI con la finalidad de generar acciones que consideren lo planteado por la familia. Participa también en el desarrollo de las actividades del PEI a través de: talleres, reuniones de nivel, general y microcentro, planificación y evaluación de procesos pedagógicos, actividades recreativas, culturales, solidarias y actividades pedagógicas presenciales y no presenciales, lo que queda registrado en el panorama de participación de la familia en forma mensual. Una vez al año se conforma una mesa de trabajo con
---	--

	<p>representantes de la familia de todos los niveles para evaluar el PEI y a fin de año responden encuesta de satisfacción por el servicio entregado.</p> <p>Como una mejora para el próximo año y para llevar a cabo los nuevos enfoques de política con familia de la institución, se calendarizará su incorporación en las CAA del nivel y CAUE del jardín para participar con su aporte a la mejora del proceso educativo.</p>
<p>b) Cómo se asegura que existan instancias formales de participación de las familias y cómo se promueve que se involucren en la ejecución del Proyecto Educativo</p>	<p>La educadora de cada de nivel y su equipo de aula se asegura que existan instancias formales de participación de la familia que promueva la ejecución del PEI tales como: invitaciones de reuniones generales del centro de padres, de nivel, actividades recreativas, celebraciones, actividades pedagógicas presenciales y no presenciales, entrevistas, CAA y CAUE, convocada a través de una invitación formal, registro escrito, redes sociales, paneles informativos entre otros. Responden a encuestas de intereses a principio de año y satisfacción a fin de año, las cuales nos permite tomar decisiones.</p> <p>La educadora de aula de cada nivel cita a reunión en forma bimensual, con entrega de talleres, contenido educativo, e instancias de reflexión.</p> <p>La familia además participa en talleres de elaboración de material educativo, ambientación de espacios físicos, charlas, tareas al hogar, actividades pedagógicas, en la celebración y actos medioambientales (representación de cuentos, canciones, poemas, mantención de áreas verdes y huerto. Cada delegada de nivel administra una</p>

	<p>WhatsApp de la familia donde se entrega información relevante.</p> <p>Como mejora para el próximo periodo será coordinar con las familias un conversatorio medio ambiental junto a otros representantes de la comunidad e institución.</p>
<p>c) Cómo se asegura que existan canales de información reconocidos por las familias y la comunidad.</p>	<p>La directora y los equipos de sala, se asegura que la familia cuente con canales de información conocidos por ellos tales como: comunicaciones, ficheros por nivel, libretas de comunicaciones , redes sociales llamadas telefónicas, y entrevistas personales, visitas domiciliarias y folletería .Con la comunidad y agentes de la comunidad, se utiliza él envío de cartas y oficios, incorporándose también el uso de correos electrónicos. Desde el año 2014 se cuenta con la página en Facebook del jardín llamada JARDIN COPITO AMBIENTAL, en la cual se comparte información relevante.. Una vez al año a los padres y apoderados se evalúa cuál es el canal más efectivo para ellos y los resultados serán incorporados en la evaluación diagnóstica. Nuestra mejora será utilizar los dos canales de comunicación más reconocidos por la familia en cada nivel.</p>
<p>d) Cómo el jardín infantil comparte información con las familias sobre el desarrollo de niños y niñas, para definir conjuntamente las</p>	<p>El Jardín Infantil comparte información con la familia a través de: reuniones de nivel, entrevistas personales, evaluación participativa, informe al hogar (tres veces al año) y entregando sugerencias al hogar ,para definir conjuntamente las expectativas de los aprendizajes y desarrollo de los niños, las cuales son consideradas en la priorización de aprendizajes e incorporadas al plan</p>

<p>expectativas de aprendizaje y desarrollo de ellos/as.</p>	<p>anual de cada nivel.  La Trayectoria de los Aprendizajes, se evalúa en conjunto con la familia y se comparte información de los aprendizajes de los niños/as y se asumen compromisos. En todos los niveles se planifica en conjunto con la familia temas, proyectos y actividades recreativas o variables de acuerdo con nuestro sello medio ambiental. Como mejora para el próximo año es informar periódicamente a la familia el aprendizaje y las actividades a realizar durante el día o semana, como un medio de compartir información acerca de los aprendizajes de los niños/as y apoyar desde el hogar.</p>
<p>e) Cómo se conoce la opinión de las familias con respecto a la calidad del servicio y cómo se incorpora esta información en la planificación y mejoramiento de éste.</p>	<p>Al finalizar cada año la dirección realiza una encuesta a las familias para conocer la opinión respecto de la calidad del servicio entregado por el jardín infantil Se consideran los indicadores con menor resultado y se incorporan al PEI del año siguiente, con el fin de mejorar la calidad del servicio, planificando estrategias para dar cumplimiento a los requerimientos de la familia. Se encuentra además a disposición de las familias, personal y usuarios las papeletas de sugerencias, reclamos, felicitaciones y otros, a través de las cuales las familias manifiestan su opinión y son enviadas a Dirección Regional, quien responde a la brevedad a través de oficio o correo electrónico (OIRS). También se cuenta con un libro de sugerencias en el establecimiento.</p>

### 3.2. Redes sociales de apoyo

Describe de qué manera se promueven y establecen vínculos con actores sociales y organismos del entorno, y cómo éstos apoyan los procesos educativos de los párvulos y el mejoramiento del servicio.

<p>a) De qué manera el jardín infantil se vincula con actores sociales y organismos del entorno.</p>	<p>El jardín Infantil se vincula con Organismos del entorno a través de la participación de directora y equipo pedagógico en: Red de infancia, CHCC, Municipio, Carabineros, Bomberos, Hospital, Iglesia, Senda, Colegios, Liceos y Difusión de actividades a través de tv local, diario y radio. Los equipos de sala, incorporan en sus planes un diagnóstico territorial, que permite conocer los diferentes actores sociales y organismo del entorno, para apoyar actividades con niños/as, familia y equipo del J.I. Desde la dirección se elabora una carta compromiso, la cual es entregada a organismos de la comunidad y actores sociales invitados a la cuenta pública, los cuales se comprometen a participar en actividades que realiza el jardín infantil y establecen algunos aportes en los cuales nos pudieran colaborar. Durante este año se reactivó el vínculo con biblioteca municipal y se realizaron 8 actividades en conjunto con otros actores sociales como: carabineros, bomberos, liceos Hotelería y Turismo y Pablo Sexto, Conaf, Municipio (dentista) Y Agentes externos: Lonco de la comunidad y apicultor para apoyar proyecto educativo Como mejora para el próximo año será incorporar un registro de participación en todos los niveles, indicando</p>
--	---



	la actividad realizada, un comentario de su participación y un registro fotográfico de esta
b) De qué manera el vínculo y coordinación con actores sociales y organismos del entorno apoyan el desarrollo del proceso educativo de los párvulos y el mejoramiento del servicio.	<p>El jardín Infantil se vincula con organismos del entorno y actores sociales como: Enfermera, Dentista, Nutricionistas Paramédico,(entrega de contenidos educativos),Conaf, (semana de medio ambiente y proyectos de aula) Carabineros y Bomberos, (semana de la seguridad y servicio de tránsito), coordinando en forma sistemática los diferentes niveles de acuerdo a lo planificado .</p> <p>Otra instancia de vinculación y coordinación es la participación de algunos niveles, en actividades organizadas por la comunidad como: Actos, muestras, exposiciones y marchas entre otros. El jardín gestiona derivaciones a red de asistencia de niños y familias como: OPD, Hospital, Chile Crece contigo con la finalidad de mejorar el servicio y desarrollo del proceso educativo de los párvulos. Se firmaron cartas compromiso con: OPD, Casa de la Cultura, Biblioteca Mariano Latorre, Carabineros y Cuerpo de Bomberos. Nuestra mejora para el próximo año será calendarizar tres actividades al año de participación de agentes externos en sala cuna y niveles medios.</p>
c) Cómo se asegura que la participación de actores sociales y organismos del entorno responde a los	Se asegura que la participación de actores sociales y organismos del entorno, respondan a los intereses de las familias, mediante la detección de intereses y necesidades a través de una encuesta diagnóstica, aplicada en marzo de cada año en todos los niveles,

<p>intereses de las familias y del Proyecto Educativo del jardín infantil.</p>	<p>desde donde se tabula la información sobre intereses y necesidades de las familias, luego se priorizan para ser abordadas durante el año, quedando plasmadas en los planes de sala.</p> <p>La dirección se asegura la participación de actores sociales y organismos del entorno a través de: invitaciones a reuniones con redes, participación en actividades recreativas y educativas para los niños, gestión de recursos para financiar necesidades del Jardín, coordinación en campaña de vacunación, coordinación para la elaboración y desarrollo del Plan de emergencia y seguridad, entre otras. Durante el año se han incorporado nuevos agentes sociales que van en apoyo del PEI de acuerdo a nuestro sello medio ambientalista (Encargado temática medioambiental municipal, agente de reciclaje, Pucón en Transición). Nuestra mejora será calendarizar la participación de actores sociales y organismos del territorio dando respuesta a los intereses de la familia y al PEI.</p>
--	--

#### 4. Protección y Cuidado

Esta área examina de qué manera la existencia de espacios físicos, validados por la normativa vigente, asegura ambientes funcionales para el desarrollo de los distintos procesos en el jardín infantil. Cómo los espacios, mobiliario, equipamiento y material didáctico cuentan con condiciones de seguridad, que resguardan y promueven el bienestar y desarrollo de niños y niñas. También examina cómo el sistema de normas, mecanismos y estrategias, que se han instalado funcionan, en torno a la promoción de estilos de vida saludable.

Finalmente, examina cuáles son los mecanismos utilizados para prevenir y enfrentar situaciones de abuso y promover el buen trato infantil y el autocuidado.

#### 4.1.

#### Construcción

Describe cómo los espacios físicos adecuados y validados por la normativa vigente contribuyen al desarrollo de los distintos procesos educativos generados en el jardín infantil.

<p>a) Cómo el jardín infantil mantiene vigente las condiciones que le permiten funcionar como establecimiento de educación parvularia (autorización sanitaria, permiso municipal y cumplimiento de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, u otros).</p>	<p>El jardín infantil desde el año 1979 mantiene permiso de construcción vigente y con ello las autorizaciones que le permiten funcionar como establecimiento de educación Parvularia exigidas en el Art. 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, desde esa fecha ha sido expuesto a diferentes ampliaciones y remodelaciones a su infraestructura, contando cada una de ellas con sus permisos respectivos, los cuales constan de un expediente en el departamento de Obras Municipales N°0231/2014 tales como certificado de recepción definitiva de la obra, planos de construcción, resoluciones sanitarias. El año 2009 se amplía la construcción al módulo sala cuna, actualizando la documentación requerida para ello de acuerdo con la normativa vigente. En el 2010 se actualiza el informe de la superintendencia de electricidad y combustible "SEC", otorgándonos el Sello Verde. En el año 2014 se realizan reparaciones en el edificio antiguo en el año 2015 se actualiza documentación con municipio y unidad de infraestructura de Dirección regional. Se cuenta con un 90% de la documentación actualizada, encontrándose a disposición el archivador con lo</p>
--	--

	<p>correspondiente a las modificaciones de estructura del año 2013 – 2014</p> <p>Como mejora para el próximo periodo se solicitará asesoría de arquitecto JUNJI para postulación a fondo de reparaciones para cumplir con la normativa que se exige a los establecimientos para el reconocimiento oficial.</p>
<p>b) Cómo se aseguran las condiciones que resguardan la seguridad y bienestar de niños y niñas en los espacios físicos y equipamiento del jardín infantil.</p>	<p>El jardín infantil una vez al año, asegura las condiciones de bienestar de los párvulos a través de un plan de emergencia y prevención de accidentes. El equipamiento del establecimiento considera: señaléticas al interior del establecimiento, extintores, protector de combustión lenta, puertas vidriadas y fumigación periódica. El equipo de sala evalúa periódicamente el entorno físico para asegurar que las condiciones resguarden la seguridad y bienestar de los párvulos en aspectos de: higiene y orden de las dependencias, estado de mobiliario revisión del material y ubicación del mobiliario según las actividades a desarrollar, ventilación de salas, regulación de la temperatura, adecuando el vestuario de los párvulos según la temperatura ambiental y/o actividad física y verificando adecuada iluminación. El Comité Paritario, supervisa los espacios físicos en forma periódica realizando simulacros de emergencia con la comunidad educativa y capacitando al personal en uso de extintores y control de incendio. Este mismo año se realizó en forma mensual supervisión de los espacios físicos de cada dependencia, gestionando con</p>

	<p>el centro de padres del jardín o a la institución mejoras de los espacios, reparaciones, para asegurar el bienestar de los párvulos, Se entrega tríptico informativo del plan de emergencia a todas las familias. . Como mejora para el próximo año, será solicitar a la institución la presencia de la Prevencioncita de Riesgo en la primera reunión del nuevo Comité Paritario que asesore en plan de emergencia y visita a nuestro establecimiento.</p>
--	--

#### 4.2.

#### Seguridad

Describe cómo las medidas de seguridad aplicadas a los espacios educativos, mobiliario, equipamiento y material didáctico aseguran el bienestar y desarrollo de niños y niñas.

<p>a) Cómo el equipo educativo cautela condiciones de seguridad y bienestar para su desempeño y el desarrollo integral de los párvulos (ventilación, iluminación, temperatura, higiene, orden u otros).</p>	<p>El personal cautela las condiciones de seguridad y bienestar, para su desempeño a través de acciones como: utilizando implementos de trabajo proporcionados por la institución (Uniformes, calzado, entre otros) y respetando orientaciones del Manual de Higiene y seguridad.</p> <p>Los equipos de sala cautelan el desarrollo integral de los párvulos, a través de diferentes acciones: ventilación de espacios, temperatura adecuada, optimizando uso de luz natural y artificial, higienizando, ordenando los espacios y materiales didácticos, asegurando vías de evacuación expeditas. Se cuenta con dotación de personal auxiliar lo que permite dar cumplimiento a las condiciones de higiene y seguridad.</p> <p>Se realizan reparaciones de equipamiento y mobiliario</p>
---	--

	<p>y se dan de baja con el fin de evitar accidentes estos se incorpora en el plan de sala, en el contexto de organización de los espacios, orientaciones y procedimientos.</p> <p>El Comité Paritario confecciona pauta de seguimiento para evaluar condiciones de seguridad y orden de materiales , espacios y un registro donde se evalúan las situaciones de riesgo detectadas en sala. La directora realiza reuniones periódicas con personal auxiliar para evaluar los procedimientos, además se capacita una vez al año a un integrante del personal auxiliar en temática de Normas Higiene y Seguridad contenidas en el manual entregado por la institución. Se incorpora en las salas cunas Protocolo de Muda. La mejora con el fin de evitar contagios y enfermedades en los niños/as, es realizar una calendarización de desinfección de material didáctico y mobiliario en cada sala, la cual estará a cargo del equipo de aula,</p>
<p>b) De qué forma el jardín infantil organiza el espacio educativo para resguardar la seguridad y facilitar la autonomía de los párvulos.</p>	<p>El equipo de cada nivel organiza el espacio educativo con el fin de resguardar la seguridad de niños/as, ubicando el mobiliario ,material didáctico y otros en forma segura según la actividad a realizar, revisión periódica del material de sala, desechando periódicamente lo que se encuentra en mal estado, se considera el número de niños/as por adulto de acuerdo a la actividad a desarrollar; mantener despejadas las vías de evacuación y zona de seguridad, evitar elementos en altura, objetos pequeños y punzantes. Con el fin de facilitar la autonomía de los párvulos, el</p>

	<p>equipo del jardín infantil adecua los espacios para la libre exploración habilitando percheros, muebles y materiales a su alcance. Cada nivel cuenta con un registro de detección de riesgos presentados en su nivel y entregado a la encargada de prevención de riesgo. Este registro es revisado y analizado por el Comité Paritario gestionando reparaciones ya sea a través del Centro de padres o JUNJI. Este año se incorporó la revisión de material didáctico dos veces al año verificando que se encuentren en óptimas condiciones y dando de baja cuando corresponda..</p> <p>La mejora para el próximo periodos será realizar una mesa de trabajo en conjunto con: Comité Paritario, Prevencionista de Riesgos JUNJI, Directora y Directiva del Centro de Padres, para dar solución a los requerimientos registrados anteriormente, para resguardar la seguridad de los párvulos.</p>
<p>c) De qué forma el jardín infantil cautela el buen estado, higiene y seguridad del mobiliario, material didáctico y equipamiento, incluyendo juegos de patio.</p>	<p>El equipo de sala de cada nivel cautela el buen estado, higiene y seguridad de mobiliario, material didáctico a través de la revisión periódica de materiales actualizando los inventarios una vez al año, definiendo cuando su estado es deficiente y gestionando su reparación si es factible; utilizando estos materiales para los fines que fueron asignados, manteniendo solo mobiliario y elementos que cumplan su función. Respecto de la higiene, el jardín infantil cuenta con un equipo de aseo de tres personas (Dos mañana y tres en la tarde). El equipo de sala apoya en la higienización</p>

	<p>del material didáctico y mobiliario. Se incorpora en el PEI procedimientos de higiene, seguridad del mobiliario, material didáctico, equipamientos y cuidados de juegos de patio con el fin de sistematizar el proceso, además se elabora cronograma de higienización de espacios con el personal auxiliar, se realiza detección de riesgo del patio exterior una vez al año utilizando pauta de supervisión, se mantienen inventarios actualizados y visibles</p> <p>Los juegos de patio metálicos fueron eliminados y reemplazados por juegos de plástico, se reestructuraron espacios de juegos considerando nuestro sello medio ambiental.</p> <p>La mejora revisar mensualmente los elementos de juegos del patio exterior por la encargada designada por el comité paritario.</p>
<p>d) Cómo se asegura que el Plan de Seguridad y Prevención de Riesgos es conocido y practicado por el personal, las familias, niños y niñas y la comunidad</p>	<p>El plan de seguridad y prevención de riesgos es reformulado cada año por el comité paritario, se incorpora al PEI y se da a conocer a la comunidad educativa a través de: CAUE (personal), en reunión de nivel (familia), entrega de tríptico, se expone un diagrama en la entrada al jardín con la vía de evacuación.</p> <p>Cada equipo de sala practica procedimientos de evacuación con los niños/as</p> <p>Durante el año 2015 se reformulo incorporando estrategias de evacuación de acuerdo a plan de emergencia comunal para Erupción Volcánica.</p> <p>Cada sala cuenta con guía de procedimientos a seguir</p>



	<p>en casos de emergencia (erupción, sismo e incendio). Se le entrega copia del plan de emergencia a Bomberos para ser revisado y dar orientaciones .Se realizan tres veces en el año, simulacros de evacuación a nivel de Jardín, se adquiere alarma de emergencia, megáfono, las vías de evacuación y zonas de seguridad del establecimiento se encuentran señaladas.. Nuestra meta es socializar una vez al año, en reuniones de nivel, plan de emergencia y seguridad. Como mejora para próximo periodo será implementar carros de evacuación para salas cunas en caso de erupción volcánica y establecer nuevas zonas de seguridad en el exterior del establecimiento.</p>
<p>e) De qué manera el jardín infantil previene la accidentabilidad de niños y niñas.</p>	<p>El establecimiento, posee un Plan de Emergencia elaborado por el comité paritario, el cual incorpora temáticas a la prevención de accidentes de los párvulos. Este Plan se revisa cada año en conjunto con el personal, desarrollando estrategias como; inspección del mobiliario del jardín y espacios físicos para detectar condiciones inseguras y ser mejoradas. Se revisa el mobiliario y material didáctico, retirar material en mal estado. Se desarrolla acciones de prevención y fomento de autocuidado en los párvulos en forma permanente a través de proyectos educativos.(Por la Senda de la Afectividad, Descubriendo Mi Gran Tesoro) y se mantiene la práctica de control de tránsito. JUNJI cuenta con un protocolo institucional para las salidas a terreno distantes al jardín ,las cuales tienen que ser informadas y autorizada a Dirección Regional y para</p>

	<p>salidas a los alrededores del establecimiento se cuenta con el apoyo de la familia, se resguardan las salidas al patio y se mantiene la dotación de personal especialmente en las salas cunas. El comité paritario gestiona con la ACHS, capacitaciones y entrega de contenido educativo al personal relacionado con la temática de prevención y accidentabilidad del personal. Durante este año se planificaron dos capacitaciones para el personal una: de RCP y primeros auxilio y Psicología de Emergencia y Evacuación. Nuestra mejora para el próximo periodo será planificar una actividad mensual con los niños/as de los niveles medios y continuar con la práctica de la semana de la seguridad en todos los niveles y aplicar en reuniones de nivel una vez al año test de accidentabilidad en el hogar.</p>
--	--

### 4.3. Estilos de Vida Saludable

Describe cómo el jardín infantil cautela la entrega de una alimentación sana y equilibrada, promueve y aplica estrategias de estilos de vida saludable acorde con las normativas y recomendaciones vigentes.

<p>a) De qué manera el jardín infantil cautela el cumplimiento de la minuta programada que responde a las necesidades nutricionales de niños y niñas.</p>	<p>La Dirección cautela el cumplimiento de la minuta programada verificando todas las semanas la disponibilidad y recepción de alimentos en calidad y cantidad, (respecto a la minuta realizada por la empresa concesionada y revisada por la nutricionista de la institución) las competencias del personal manipulador, los recursos y procesos involucrados en la elaboración y entrega de la alimentación a los párvulos.</p>
---	---

	<p>Cuenta con el apoyo mensual de una cartilla de supervisión aplicada por la empresa concesionaria, la cual verifica el cumplimiento de la minuta y la correcta preparación, porcionamiento e higiene .La directora, informa a través del PAP, imputando incumplimiento cuando es necesario, manteniendo comunicación con la empresa concesionaria en caso de falta de algún producto o bien se encuentra en mal estado, falta de gas, entre otros, verificando que la alimentación recibida por cada párvulo sea la que corresponda de acuerdo a la minuta.</p> <p>La minuta puede sufrir cambios de acuerdo a la necesidad de los niños/as que lo requieran (intolerancias o alergias a algún alimento). Se da a conocer la minuta a todos los apoderados de los diferentes niveles mensualmente, enviándola a través de los delegados de cada nivel (WhatsApp) y se publica en fichero informativo de cada ciclo.</p> <p>JUNJI exigió a empresa una monitora técnica para realizar dos visitas mensuales y supervisar el cumplimiento de los procedimientos de preparación de alimentación.</p> <p>Como mejora para el próximo periodo será capacitar a otra educadora en el PAP en línea, para apoyar a la directora ante su ausencia.</p>
<p>b) De qué manera el personal del jardín infantil genera un clima adecuado que motiva</p>	<p>El personal de aula de cada uno de los niveles, en forma permanente genera un clima adecuado que motiva la ingesta de alimentos y formación de hábitos saludables a través de la planificación de momentos de</p>

<p>la ingesta de alimentos y formación de hábitos de alimentación saludable.</p>	<p>alimentación para favorecer su autonomía, el conocimiento y la sociabilización. Se e incorpora en forma integrada en el PEI y planes de sala; haciendo partícipe a la familia en formación de hábitos y alimentación saludable y colaborando en momentos de ingesta en los niveles de sala cuna.</p> <p>Se promueve la lactancia materna, respetando la individualidad, acompañando y motivando en los momentos ingesta.</p> <p>Existe una encargada de la temática la que vela por el cumplimiento de la promoción de los estilos de vida saludable, celebraciones con alimentación saludable evaluada. Se realizar seguimiento de los niños/as con déficit o exceso nutricional y entrevista con las familias de los párvulos, Durante este año se gestionó con la empresa concesionaria el suplemento alimenticio a aquellos niños en riesgo, buscando diferentes técnicas para su ingesta como lo son reemplazar mamaderas, cucharas, platillos y colaciones. Se implementan huertos saludables, donde los párvulos participan en cada proceso en forma activa. Como mejora para el próximo periodo se entregará al 80% de las familias de niños/as con estado nutricional riesgo o exceso de peso un tríptico con indicación y una entrega de contenido educativo con nutricionista.</p>
<p>c) De qué manera se asegura que la alimentación</p>	<p>La directora en conjunto con las manipuladoras se aseguran en forma periódica que la alimentación entregada a los párvulos cumpla con las exigencias</p>

<p>entregada a los párvulos en el jardín infantil cumple con las exigencias sanitarias vigentes.</p>	<p>sanitarias vigentes a través de la recepción y control de calidad de los alimentos que ingresan al establecimiento, también se restringe el ingreso de personal no autorizado al área de preparación de alimentos.</p> <p>El personal encargado de la manipulación de alimentos es contratado y capacitado por una empresa externa en temas relacionados con manipulación e higiene de alimentos y áreas de trabajo. La directora realiza supervisión periódica de las dependencias en donde se preparan y almacenan alimentos, equipamientos y vajillas, control de vectores, cumplimiento de normas de higiene del personal manipulador en cada etapa de preparación y recepción de alimentos, hasta la entrega de estos a los párvulos, velando por el cumplimiento de normas. Se han realizado 15 supervisiones de parte de la Empresa Salud y Vida y dos supervisiones de JUNJI ,se solucionaron observaciones y realizaron mejoras de implementación en cocinas. Como mejora para el próximo periodo será gestionar el sello verde de funcionamiento sanitario el cual se encuentra vencido.</p>
<p>d) Cómo se asegura la promoción de estilos de vida saludable (alimentación sana, lactancia materna, actividad física,</p>	<p>Se asegura la promoción de estilos de vida saludable a través de la incorporación de la temática en todos los niveles e atención ,PEI y planes de salas, el cual es trabajado en todos los estamentos niños/as, familia, personal a través de diferentes estrategias como: NIÑOS: periodos de actividad física de 45 minutos ,</p>

<p>cuidado del medio ambiente y autocuidado, entre otros).</p>	<p>proyectos de aula, actividades variables, Pausas saludables, Jardín Activo (IND), programa de Salud Bucal con técnicas de cepillado y autocuidado. FAMILIA: entrega de contenido educativo (dental), Lactancia Materna, Ornamentación espacio exterior, huertos, entrevistas, elaboración de material didáctico y entrega de minutas mensualmente PERSONAL: Capacitación de Nutrición, Proyecto Regional JUNJI “El despertar de las semillas”, Talleres de Formación de Guías en Senderismos Ambiental, Sonrisa Mujer, taller de sicología laboral y contención, Taller de Biomagnetismo, Seminario Senda.. En este periodo se implementó lumbricultura, huerto urbano, y plantas medicinales además de la implementación de juegos de exterior con material reciclado.</p>
<p>e) De qué manera se registra, actualiza y utiliza la información de salud de niños y niñas para su desarrollo integral</p>	<p>La Dirección registra en la ficha de matrícula del párvulo, datos de salud obtenidos del carnet de control y certificados médicos de alguna patología o discapacidad que presenten los niños/as. Esta ficha es entregada y utilizada por la educadora de cada nivel, la cual le permite a cada equipo de sala obtener un diagnóstico de salud de su grupo. El equipo de sala actualiza mensualmente en RTD peso, talla, enfermedades y esta información se envía a Dirección Regional para obtener diagnóstico de los estados nutricionales de los niños (normal, riesgo o exceso). En relación a las enfermedades, los niños se derivan con referencia médica institucional a un servicio de</p>

	<p>salud para obtener diagnóstico, resguardar periodos de reposo y tratamientos según indicación dada por personal de salud, además se incorporan indicaciones de especialistas como : la entrega de alimentación suplementaria en el caso de riesgo ,minutas especiales en caso de intolerancia alimentaria o alergias. Durante este periodo se realizaron entrevistas con las familias de los párvulos que presentan licencias reiteradas como estrategia de seguimiento y orientación hacia las enfermedades de los niño/as.</p> <p>Como mejora para el próximo año se realizar entrevistas con las familias de los párvulos que presentan intolerancias y alergias alimentarias para actualizar y hacer un seguimiento.</p>
<p>f) Cómo se asegura que los procedimientos de salud, higiene, protección y seguridad son conocidos y practicados por niños, niñas y la comunidad educativa.</p>	<p>El equipo de cada nivel se asegura que los procedimientos de salud, higiene, protección y seguridad son conocidos y practicados por párvulos y comunidad educativa, a través de la realización de proyectos educativos, planificaciones curriculares y actividades permanentes, entrega de contenidos educativos con profesionales de la salud, estableciendo vínculos con profesionales de la salud para abordar con el equipo del jardín campañas de vacunación y entrega de contenido educativo a las familias, contando con Comité Paritario de Higiene y Seguridad, el cual tiene la función de velar por la seguridad e integridad de los párvulos y personal al interior del jardín, capacitándolo a nivel institucional y realizando posteriormente replicas en CAUE al resto del personal.</p>

	<p>Se trabaja una vez al año con los párvulos de los niveles medios la temática de salud e higiene bucal a través de un cuadernillo y se realiza fluorización a todos los párvulos mayores de dos años, dos veces al año y enseñando técnicas de cepillado , mediante el programa "SEMBRANDO SONRISAS" y entregándoles además kit de higiene a cada párvulo.</p>
--	--

#### 4.4. Promoción del Buen Trato Infantil

Describe cuáles son los mecanismos que se utilizan para promover el buen trato infantil y prevenir situaciones de abuso en niños y niñas. Asimismo, describe qué procedimientos se han definido para abordar situaciones de maltrato y/o abusos que ocurran en el hogar o en el Jardín Infantil.

<p>a) De qué manera el Jardín Infantil asegura el desarrollo de acciones para prevenir situaciones de violencia física, psicológica y sexual en niños y niñas al interior del jardín infantil, en el hogar y otros espacios.</p>	<p>Se asegura el desarrollo de acciones para prevenir situaciones de violencia física, psicológica y sexual en los niños/as al interior del jardín, en el hogar y otros espacios a través de: promoción de autocuidado, trabajando proyectos con niños como: Descubriendo mi Gran Tesoro, Por la senda de la Afectividad Cotidiana, Actividades variables con los párvulos. Con la familia: se entregan temáticas en reuniones de nivel, utilizando recursos como el Juego de Buen Trato y charlas apoyadas por profesionales del área y con entrega de trípticos informativos Con el personal: se sensibiliza respecto a la temática en CAUE, además la Institución cuenta con una UPAB (Unidad de Promoción de Ambientes Bien Tratantes), la cual capacita al personal. A esta unidad son derivados los casos detectados, según Protocolo de Detección e</p>
--	--



	<p>intervención en situaciones de maltrato infantil. Durante estos dos años se han realizados 2 derivaciones a OPD por posibles negligencias las cuales aún se encuentran en proceso.</p> <p>Se entregar un tríptico una vez al año con el flujograma al 100% de las familias de todos los párvulos y se gestionar una entrega de contenido educativo a los niños/as niveles medios por la Tenencia de Carabineros de Cautín la temática de Abuso Sexual para niños. Como mejora para el próximo periodo será elegir a la funcionaria encargada de Convivencia Escolar la cual tendrá a su cargo la elaboración de un plan anual de trabajo vinculada con la temática y a la nueva política de ambientes Bien Tratantes con todos los estamentos.</p>
<p>b) De qué manera el Proyecto Educativo incorpora la temática del buen trato infantil entre sus objetivos.</p>	<p>La dirección incorpora en la dimensión curricular del PEI la temática de Buen Trato. Se cuenta con 2 encargadas en la materia, cuya misión es supervisar la realización de acciones con los niños y personal e intervenir proporcionando orientaciones respecto a situaciones que pudieran afectar la integridad física, emocional y social.</p> <p>Se cuenta con un plan de trabajo como temática transversal para ser trabajado en todos los niveles: Con párvulos: planificaciones y proyectos que refuerzan esta temática (Por la Senda de la afectividad cotidiana, Descubriendo mi Gran Tesoro.) , planificaciones variables, actividades permanentes. Con el Personal: se capacita en la temática, para sensibilizar al personal y mantener un clima de respeto</p>

	<p>y tolerancia y se promueven instancias de convivencia y autocuidado.</p> <p>Con las familias: se entrega contenido educativo con apoyo de agentes externos, se aplica Juego por un Buen Trato, Mitos y realidades. Se trabaja proyecto “Te suena Familiar” con el fin de establecer vínculos permanentes, para compartir experiencias desarrolladas con párvulos...</p>
<p>c) De qué manera el jardín infantil participa en instancias locales de promoción del buen trato infantil.</p>	<p>La directora o quien la subrogue, participa en representación del Jardín en forma bimensual en instancias locales de promoción del Buen Trato infantil, a través de la asistencia a charlas, talleres, mesas de trabajos realizadas por el Programa de Red de Infancia comunal.</p> <p>El Jardín Infantil participa junto a la comuna en actos, caravanas, exposiciones celebraciones (Día Niña@, Navidad entre otros).Durante este año se realizó marcha por los derechos de los Niños y las Niñas junto a OPD y otros establecimientos de la comuna.</p>

## 5. Gestión y Administración de Recursos Humanos y Materiales

Esta área examina cómo el jardín infantil establece reglas y procedimientos en la gestión de los recursos para cumplir los objetivos del jardín infantil. También, se examina cómo la organización fomenta el desarrollo de competencias y la evaluación de desempeño del personal

### 5.1. Estructura organizacional y administración de recursos

Describe cómo la gestión de recursos humanos y materiales apoya el cumplimiento de los objetivos del jardín infantil.

<p>a) Cómo se asegura que las normas y procedimientos de operación y administración de personal son conocidos por todos y aplicados por quienes corresponda.</p>	<p>La dirección asegura que las normas, procedimientos de operación y administración sean conocidos por todo el personal y aplicados por quienes corresponde, desde su ingreso a la institución, de la siguiente manera: El personal que ingresa por primera vez a la institución aun en calidad de reemplazo se le da a conocer la documentación requerida para su ingreso, plazos y procedimientos establecidos por la institución, además orienta en procedimientos internos de la unidad educativa, para el óptimo cumplimiento de sus funciones.</p> <p>Se cuenta con funcionaria designada, como Encargada de Bienestar, quien orienta respecto a la documentación necesaria para realizar solicitudes de beneficios. Existe manual para cada procedimiento, de Higiene, Seguridad y Salud, tanto para los párvulos como el personal, los cuales son analizados en CAUE. El jardín cuenta con una funcionaria administrativa, la cual es capacitada en procedimientos administrativos y operativos propios de su función y descrita en perfil de cargos descritos por la institución.</p> <p>La directora permanentemente recibe capacitación, a través de institución en diferentes temáticas, específicamente por la Subdirección de Recursos Humanos en aspectos de administración de recursos y personal.</p>
--	---

	<p>A nivel institucional se realiza evaluación de desempeño (2 veces al año) aplicada por directora y Educadoras de nivel, capacitando a técnicos y/o educadoras del jardín a nivel regional una a vez al año en este proceso.</p> <p>Se analiza el Estatuto Administrativo y se reformula normativa interna del jardín 1 vez al año con algunos representantes por estamento.</p> <p>Como mejora para el próximo periodo será entregar la normativa interna y definición de roles de la funcionaria en CAUE, plasmándola en un documento el cual será entregado al 100% del personal.</p>
<p>b) Cómo se asegura la adecuada distribución del personal de acuerdo con las características y necesidades de los grupos de párvulos.</p>	<p>La directora en conjunto con el equipo de Educadoras realiza una vez al año la adecuada distribución del personal de acuerdo a las características y necesidades de los grupos de párvulos considerando habilidades y capacitaciones del personal, se considera la continuidad de parte del equipo con la finalidad de mantener una figura de apego que contribuye a su estabilidad emocional del párvulo para posteriores logros, además de considerar los embarazos, relaciones interpersonales, problemas de salud entre otros aspectos.</p> <p>Posteriormente a ésta se realiza una reunión con el personal Técnico para su socialización y contar así con la distribución más adecuada.</p> <p>En caso de ausencia de personal, la Directora realiza solicitudes de reemplazo de estas al ser prolongadas con el fin de mantener dotación completa y cautelar la correcta atención de los párvulos, en caso de ausencias</p>

	<p>cortas se favorece el nivel de sala cuna, haciendo redistribución de personal en niveles medios.. Como mejora para el próximo periodo, se solicitará 1 vez al año a las funcionarias que presenta algún tipo de enfermedad, copia de certificados médicos actualizados (enfermedades crónicas) el que será considerado al momento de realizar distribución en cada nivel.</p>
<p>c) Cómo se resguarda la sustentabilidad del Proyecto Educativo en el tiempo. Incluir cómo se optimizan los recursos humanos y materiales</p>	<p>La dirección cada año resguarda la sustentabilidad del PEI a través de la optimización de recursos humanos y materiales realizando acciones tales como:</p> <p><b>Personal:</b> procurando mantener el coeficiente completo, solicitando reemplazos cuando sea necesario, realizando adecuada distribución de personal, considerando sus competencias, realizando rotación y cambios si es necesario en casos de embarazos u otros.</p> <p><b>Materiales:</b> revisar y actualizar anualmente inventarios de mobiliario, dar de baja materiales en mal estado, solicitar materiales fungibles, no fungibles y de aseo cuando sea necesario y distribuir material didáctico según norma JUNJI, reparando mobiliario y solicitando apoyo a las familias. En cuanto a material tecnológico (computadores e impresoras) son enviadas a JUNJI para su revisión y reparación. El material de aseo es entregado semanalmente, existiendo una planilla Excel la que considera, fecha, material, y destino, emitiéndose listado con saldo al finalizar el año. Se designe una encargada de distribución, mantención</p>

	y adecuado del material didáctico, realizando una revisión en forma semestral de los materiales de cada sala.
--	---

## 5.2. Perfil del personal

Describe las características necesarias del personal del jardín infantil. Cómo demuestran tener comportamientos, destrezas y actitudes para el buen desempeño en el jardín infantil.

a) Cómo se asegura que en el proceso de contratación del personal se considere las competencias y características requeridas para trabajar con niños y niñas.	<p>La dirección asegura que en el proceso de contratación del personal se consideren las competencias y características requeridas para trabajar con niños, solicitando y revisando Curriculum verificando que tenga experiencia en la función, que cuente con recomendaciones en jardines donde haya realizado reemplazo o trabajado y posterior a estos se realiza una entrevista personal.</p> <p>JUNJI cuenta con perfiles de cargo para cada función, los cuales son considerados por la psicóloga laboral al momento de la entrevista, realizando test psicológicos y pruebas de conocimientos técnicos dependiendo del cargo. Los cargos son promovidos por la institución a través de concursos internos y públicos. Cuando algún/a funcionaria (o) ha sido contratada para reemplazo y es mal evaluada por la Educadora o directora, se solicita cese de sus funciones al Subdirector de Recursos Humanos y se reinicia el proceso de selección.</p> <p>La directora del establecimiento emite informe de desempeño de las funcionarias en reemplazo (pasado</p>
---	---

	<p>tres meses) o que requieren sean contratadas, el cual es enviado a JUNJI para su resguardo describiendo sus características y competencias. La mejora para el próximo periodo será gestionar con dirección regional al inicio de año, la incorporación de la directora para participar en el proceso de selección de personal para nuestro establecimiento.</p>
<p>b) Cómo se asegura que el personal que trabaja en el jardín infantil cumple con los propósitos de la Dimensión Pedagógica Curricular, la normativa vigente e identidad del Proyecto Educativo.</p>	<p>La Dirección y las educadoras de cada nivel se aseguran de que el personal del jardín cumpla con la dimensión pedagógico curricular a través de: revisión de planes de sala, evaluaciones, planificaciones, informe de desempeño, (factor de rendimiento), participación de la familia, supervisiones locales, réplicas de cursos y capacitaciones del personal del jardín infantil y trabajo desde y hacia la comunidad. Se delegan funciones en el equipo del jardín para cumplir con los propósitos de la dimensión pedagógica curricular como ser Encargadas UTP, Medio Ambiente, Buen Trato y PNL</p> <p>Se desarrollan reuniones de Educadoras de Párvulos de manera bimensual de análisis y organización de los procesos, también se realizan CAA para evaluar practicas pedagógicas de los equipos de sala y CAUE con análisis de procesos pedagógicos, capacitaciones y auto capacitaciones con todo el personal. Revisamos y analizarnos las practicas pedagógicas vinculadas a nuestro sello y encontrar nuestros quiebres, con el fin de realizar las mejoras correspondientes.</p>

	<p>En relación de la normativa vigente: se da a conocer el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad, Plan de Emergencia y aspectos del Estatuto Administrativo, que contienen procedimientos, responsabilidades, deberes y derechos de los funcionarios/as. Cada nivel cuenta con documento y Marco Técnico Pedagógico para la mejora de la calidad de las prácticas educativas</p> <p>Participa un 82% del personal participa en la socialización de los resultados del PEI, logrando ejecutar un 90% de las acciones del plan de Medio Ambiente para nuestra certificación ambiental.</p> <p>La mejora para el próximo período es reformular el PEI y plan de medio ambiente formando mesas de trabajo con el 50% personal incluido todos los estamentos.</p>
<p>c) Cómo el jardín infantil resguarda y promueve que su personal mantenga las condiciones psicológicas y emocionales adecuadas para el trabajo con niños y niñas</p>	<p>El J. Infantil por medio de su directora y encargada de Ambiente Bien Tratantes ,resguardan y promueven que el personal mantenga las condiciones psicológicas y emocionales adecuadas para el trabajo con los niños y niñas a través de: reemplazo oportuno de licencias médicas, para evitar sobrecarga al personal, otorgando permisos emergentes en situaciones especiales (personales o familiares) haciendo respetar las normativas legales( funcionaria embarazada no puede trabajar en sala cuna), realizando talleres de autocuidado, actividades recreativas, como: celebración de cumpleaños, día del padre, de la madre, de la mujer, día del técnico, educadora y Navidad.</p> <p>Se cuenta con programa del IND, se trabaja la resolución pacífica de conflictos, se confecciona</p>



	<p>decálogo de Buen Trato de personal y se nombra por medio de votación del equipo de trabajo encargadas de; personal, bienestar, AJUNJI y Buen trato. Este mismo año se realiza actividad de autocuidado con coach de la comuna sobre biomagnetismo, se postula y adjudica proyecto de capacitación del personal "El despertar de las semillas".. En el 80% de las CAUE se dio un espacio para el autocuidado del personal y se elaboró decálogo de Buen trato en CAUE. La mejora para el próximo año será elaborar plan de Convivencia Escolar con toda la comunidad educativa</p>
--	--

### 5.3. Evaluación de desempeño y desarrollo profesional

Describe cómo el jardín infantil fomenta el desarrollo de competencias y evalúa el desempeño del personal.

<p>a) Cómo se evalúa y mejora la gestión del personal en función del Proyecto Educativo</p>	<p>Se evalúa y mejora la gestión del personal a través de: proceso de calificaciones del personal realizando precalificaciones dos veces al año, quedando registro en la hoja de observaciones e identificación de necesidades de mejora con el propósito de evaluar la gestión del personal en función de PEI.</p> <p>Otra instancia es la supervisión local, realizada por la directora, entrevista, participación en CAA, otorgando anotación de mérito.</p> <p>En relación a la mejora de la gestión del personal, se promueve la reflexión de las practicas pedagógicas, brinda espacios para capacitaciones, realiza reuniones por estamento, delega funciones entre el personal,</p>
---	---

	<p>permite la ejecución de espacios recreativos de autocuidado y superación personal. Se capacito un total de 89.66%del personal en todos estos aspectos.</p> <p>La mejora para el próximo periodo será realizar dos instancias de reflexión con personal exclusivas de la temática medioambiental.</p>
<p>b) Cómo se fomenta el desarrollo de competencias del personal que considere las necesidades individuales y los objetivos del jardín infantil.</p>	<p>La directora fomenta las competencias del personal a través de: la participación de instancias de capacitación a nivel institucional, local, regional y nacional, a los cuales el personal postula o es designado por la institución y/o la dirección del establecimiento, de acuerdo a las necesidades individuales.</p> <p>Se realiza encuesta a inicio de año de acuerdo a los intereses del personal tabulando y priorizando aquellas que representa a la mayoría, con el fin de buscar estrategias ya sea de capacitación u otra actividad que dé respuesta a estos intereses.</p> <p>Se realizan las réplicas de las capacitaciones realizadas por el personal en CAUE una vez al mes y se incorporan a otros agentes de la comunidad, todo esto con el fin de cumplir con los objetivos planteados en el jardín, Este año se adjudicó proyecto de capacitación de personal el cual había sido señalado en encuesta realizada a inicio de año, cuyo objetivo era sensibilizar en la temática medio ambiental.</p> <p>En el momento de delegar funciones o desarrollar actividades específicas, se consideran las necesidades individuales, competencias, habilidades y destrezas que</p>

	<p>tenga el personal con el fin de que se sientan a gusto en la función que deba cumplir como por ejemplo jardinería y huerto.</p> <p>La mejora para el próximo período es solicitar a JUNJI la autorización para participar de a lo menos 2 capacitaciones certificadas en la temática medio ambiental.</p>
--	--

#### IV.-DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (EVIDENCIAS Y NIVELES).

##### Escala de Evaluación Método Práctica – Despliegue

PUNTAJE	NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE EVALUACIÓN
0	No hay práctica o es sólo anecdótica	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay prácticas o existen solo relatos anecdóticos. No hay un método, proceso o procedimiento específico que se realice sistemáticamente.</li> </ul>
1	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La práctica ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</li> <li>El alcance de la práctica cubre de manera parcial los contenidos relevantes del elemento de gestión, tanto en amplitud como en profundidad.</li> </ul>
2	Práctica sistemática con despliegue total.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La práctica ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</li> <li>El alcance de la práctica cubre de manera total los contenidos relevantes del elemento de gestión, tanto en amplitud como en profundidad.</li> </ul>
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La práctica ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</li> <li>El alcance de la práctica cubre de manera total los contenidos relevantes del elemento de gestión, tanto en amplitud como en profundidad.</li> <li>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</li> </ul>
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La práctica ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</li> <li>El alcance de la práctica cubre de manera total los contenidos relevantes del elemento de gestión, tanto en amplitud como en profundidad.</li> <li>La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La práctica ha sido evaluada y mejorada, evolucionando positivamente en el tiempo.</li> </ul>
5	Práctica efectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La práctica ha sido aplicada al menos una vez, y está considerada aplicarla nuevamente.</li> <li>• El alcance de la práctica cubre de manera total los contenidos relevantes del elemento de gestión, tanto en amplitud como en profundidad.</li> <li>• La práctica ha sido evaluada y mejorada, evolucionando positivamente en el tiempo.</li> <li>• La práctica de gestión ha demostrado resultados de alta calidad de acuerdo a las metas establecidas. Es decir, se puede demostrar con datos que ha generado los resultados esperados.</li> <li>• La práctica está orientada a resultados porque contiene metas.</li> </ul>

### 1.-AREA LIDERAZGO:

Dimensión	Elementos de Gestión	Evidencia	Puntaje
1.1 Vision Estratégica	a) Cómo la Dirección establece y comunica a la comunidad educativa los valores, misión y visión del jardín infantil y el aporte que le entrega al desarrollo de los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de CAUE</li> <li>• Dípticos</li> <li>• Acta de reuniones de nivel.</li> <li>• Planes de Sala</li> <li>• Fotografías de Afiches</li> </ul>	5
	b) Cómo la Dirección, en función de las metas del jardín infantil, asegura que las políticas y estrategias definidas, orientan la gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de acción</li> <li>• Actas de CAUE</li> <li>• Evaluaciones de corte</li> </ul>	4
	c) Cómo la Dirección asegura un comportamiento socialmente responsable en el jardín	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decálogos</li> <li>• Actas de CAUE</li> <li>• Actas de coordinación con agentes e</li> </ul>	5

	infantil, preocupación por el medio ambiente, incorporación de la comunidad y el entorno y preocupación por las condiciones laborales y familiares del personal.	<p>instituciones de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento interno de higiene y seguridad</li> </ul>	
1.2 Conducción: Describe cómo la Dirección del jardín infantil conduce la organización.	a) Cómo la Dirección establece prioridades para mejorar la calidad de los procesos pedagógicos del jardín infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Reunión Educadoras</li> <li>• Acta de CAUE</li> <li>• Análisis FODA</li> <li>• Encuestas Familia y personal.</li> <li>• Diagnósticos territoriales</li> <li>• Evaluaciones Pedagógicas</li> </ul>	5
	b) De qué manera la Dirección promueve un clima organizacional positivo que estimula la colaboración y coordinación dentro del jardín infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de CAUE</li> <li>• Ficha de Entrevistas</li> <li>• Actas de Reuniones con Directiva CP</li> <li>• Evidencia fotográfica</li> </ul>	5
	c) Cómo la Dirección promueve un ambiente que favorece la innovación y el aprendizaje individual y colectivo de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formularios de postulación a capacitaciones.</li> <li>• Actas de reuniones de educadoras.</li> <li>• Actas de CAUE y CAA</li> <li>• Proyecto</li> <li>• Evidencia Fotográfica</li> <li>• Evaluación expositores</li> </ul>	5
	d) De qué manera la Dirección delega funciones y establece responsabilidades individuales y colectivas para el logro de objetivos y metas del jardín infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de CAUE</li> <li>• Bitácora UTP</li> <li>• Evaluación de Funciones</li> </ul>	5

	e) Cómo la Dirección contribuye y participa con su liderazgo en la comunidad educativa y local	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de asistencia a Reuniones de Red de Infancia Comunal</li> <li>• Evidencia fotográfica.</li> <li>• Actas de CAUE y CAA</li> <li>• Acta de acuerdos ante conflictos</li> <li>• Acta de reuniones CP</li> <li>• Resultados encuesta de Liderazgo</li> </ul>	5
1.3 Evaluación Organizacional: Describe cómo la Dirección evalúa la gestión del jardín infantil.	a) Cómo la Dirección revisa y evalúa al jardín infantil, para determinar el estado de avance y cumplimiento de sus planes y metas de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI</li> <li>• Plan de Acción</li> <li>• Planes de aula</li> <li>• Evaluaciones de Corte</li> <li>• Actas de participación de agentes del territorio</li> <li>• Encuestas a la familia</li> <li>• Actas de CAUE y CAA</li> <li>• Actas de Reuniones de Nivel</li> <li>• Formato Participación de Familia</li> </ul>	5
	b) Cómo la Dirección utiliza los resultados de las evaluaciones del jardín infantil para convertirlos en prioridades de mejoramiento y oportunidades de innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de Evaluación</li> <li>• Plan de acción</li> <li>• Planes de Aula</li> <li>• Cuenta Publica</li> <li>• Encuestas de satisfacción</li> <li>• Proyectos de Innovación</li> <li>• Evidencia Fotográfica</li> </ul>	5

	c) Cómo la Dirección utiliza la información de las evaluaciones y la retroalimentación del personal, la familia y otros actores sociales de la comunidad, para el mejoramiento de su propio liderazgo y la efectividad de la gestión en general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de CAUE y CAA</li> <li>• Actas de reuniones de Nivel</li> <li>• Encuesta de satisfacción de la familia</li> <li>• Acta participación de Agentes de la comunidad</li> <li>• Actas de Reuniones con el CP</li> <li>• Resultados de evaluación de los diferentes niveles.</li> </ul>	5
	d) De qué manera la Dirección rinde cuentas y asume responsabilidad pública por los resultados del jardín infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de participación de la comunidad en cuenta pública.</li> <li>• Trípticos</li> <li>• Evidencia fotográfica</li> </ul>	5

## 2.-AREA GESTION DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS:

Dimensión	Elementos de Gestión	Evidencia	Puntaje
2.1 Gestión educativa:	a) De qué forma el Proyecto Educativo incorpora y articula las dimensiones pedagógica curricular, organizacional, administrativa-financiera y comunitaria-familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta de Intereses familia y personal</li> <li>• Acta de reunión con Redes y agentes de la comunidad</li> <li>• Carta compromiso.</li> <li>• Actas de CAUE y CAA</li> <li>• Acta reuniones de Nivel.</li> <li>• Evaluaciones Diagnostica de los niveles</li> <li>• Derechos y Deberes de las Familias.</li> </ul>	5



	b) Cómo se asegura que toda la comunidad educativa conoce el Proyecto Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de CAUE y Reuniones de Nivel/ o General.</li> <li>• Trípticos</li> <li>• Difusión Radial</li> <li>• Redes Sociales</li> </ul>	5
	C) Cómo se asegura la coherencia de la Dimensión Pedagógica Curricular del Proyecto Educativo y las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de aula</li> <li>• PEI</li> <li>• Plan de Acción</li> <li>• Acta de reuniones de educadoras</li> <li>• Acta de revisión de planes de aula</li> </ul>	5
	d) De qué manera el Plan de Acción Anual pone en práctica las orientaciones del Proyecto Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI</li> <li>• Plan de Acción</li> </ul>	5
2.2 Planificación Curricular:	a) De qué manera la dimensión curricular del Proyecto Educativo incorpora y promueve el ejercicio de los Derechos de los Niños y Niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI</li> <li>• Planes de Sala</li> <li>• Plan de Buen trato</li> <li>• Acta de CAUE, CAA y reuniones de nivel.</li> <li>• Acta de Participación de instituciones.</li> <li>• Evidencia fotográfica</li> </ul>	5
	b) De qué manera el Proyecto Educativo incorpora y promueve la perspectiva de género, en las prácticas educativas con los párvulos y sus familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI</li> <li>• Planes de Sala</li> <li>• Actas de Reuniones de Nivel</li> <li>• Trípticos Informativos</li> <li>• Guía ¿Te suena Familiar?</li> </ul>	5
	c) De qué manera la Dimensión Curricular del Proyecto Educativo asegura que los aprendizajes seleccionados promueven el desarrollo integral de niños y niñas y son	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI</li> <li>• Planes de Sala</li> <li>• Evaluación diagnóstica</li> <li>• Priorización de Aprendizajes</li> <li>• Actas de Reuniones de nivel</li> </ul>	5

	conocidos por el personal y las familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trayectoria de los aprendizajes</li> <li>• Evaluación diagnóstica de la familia</li> </ul>	
	d) Cómo se asegura la articulación de las planificaciones pedagógicas con la dimensión curricular del Proyecto Educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI</li> <li>• Planes de Sala</li> <li>• Bitácora de Asesoría Pedagógica</li> <li>• Bitácora UTP</li> <li>• Actas de supervisión</li> </ul>	5
	e) Cómo la planificación pedagógica valora la diversidad, contemplando la multiplicidad de características particulares de niños/as de pueblos originarios, necesidades educativas especiales, inmigrantes u otros, y explicitando adaptaciones curriculares cuando es necesario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI</li> <li>• Planes de sala</li> <li>• Anamnesis</li> <li>• Actas de CAUE</li> <li>• IEPA</li> <li>• Planificaciones</li> <li>• Acta de participación en actos y celebraciones.</li> <li>• Evidencia Fotográfica</li> </ul>	4
2.3 Prácticas educativas y ambientes positivos:	a) De qué manera el equipo educativo ejerce un rol mediador en las prácticas educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de sala</li> <li>• Planificaciones</li> <li>• Actas de CAUE y CAA</li> </ul>	5
	b) Cómo el equipo educativo promueve aprendizajes significativos y desafiantes para niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de aula</li> <li>• Planificaciones con diversas estrategias metodológicas</li> <li>• Evidencia fotográfica</li> <li>• Acta de participación de agentes del territorio</li> </ul>	4
	c) Cómo se incentiva el aprendizaje de niños y niñas considerando sus diferencias individuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de CAA y CAUE</li> <li>• Ficha de Entrevista con familia</li> </ul>	5

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trayectoria de los aprendizajes</li> </ul>	
	d) Cómo se asegura el uso adecuado del material educativo, en función del nivel de desarrollo y los propios intereses de niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de CAUE</li> <li>• Inventario material didáctico</li> <li>• Guía de entrega de materiales</li> <li>• Acta de Registro de participación de familia en taller.</li> </ul>	5
	e) Cómo el equipo educativo promueve el protagonismo de niños y niñas en las prácticas educativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de sala</li> <li>• Planificaciones con diferentes estrategias metodológicas</li> <li>• Actas de CAA, CAUE y reuniones de nivel</li> </ul>	5
	f) Cómo el equipo educativo establece relaciones afectuosas, respetuosas y de apoyo con niños y niñas, sin discriminación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI</li> <li>• Planes de sala</li> <li>• Acta de CEA y CAA</li> <li>• Planificación actividades permanentes</li> <li>• Planificación actividades variables</li> </ul>	5
	g) Cómo se asegura que el comportamiento del equipo educativo esté basado en el respeto, preocupación y consideración hacia niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Referencias medicas</li> <li>• Informe de desempeño del personal</li> <li>• Registro de Visitas domiciliarias</li> <li>• Fichas de derivación a OPD</li> <li>• Ficha entrevistas con familia</li> <li>• Reglamento interno</li> </ul>	4
	h) Cómo el equipo educativo promueve en niños y niñas la libre expresión de sentimientos, opiniones, emociones y la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificaciones variables</li> <li>• Planificación Organización Tiempo Diario</li> </ul>	5

	resolución pacífica de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia fotográfica de implementación de rincones (familia y /o afectos)</li> </ul>	
2.4. Evaluación Describe cómo la evaluación de aprendizajes de niños y niñas retroalimenta el sistema y apoya la toma de decisiones.	a) Cómo se evalúan los logros de aprendizaje de niños y niñas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos de evaluación</li> <li>IEPA</li> <li>Evaluación de corte</li> </ul>	4
	b) De qué manera la evaluación potencia el aprendizaje de niños y niñas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluaciones diagnóstica, intermedia y final</li> <li>Evaluación con la toma de decisiones.</li> <li>Evaluaciones participativas</li> </ul>	5
	c) De qué manera se asegura que la evaluación refleja las diferencias y necesidades individuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe individual de logros</li> <li>Instrumentos de evaluación</li> <li>Bitácora</li> </ul>	4
	d) De qué manera se asegura que la evaluación conduce a un proceso de reflexión que permite orientar y concretar la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de corte de los planes de sala</li> <li>Plan de acción y su evaluación</li> <li>Actas de CAA, CAUE y reuniones de nivel.</li> </ul>	4
	e) De qué manera la familia de niños y niñas aporta al proceso de evaluación pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación participativa</li> <li>Entrevista de retroalimentación de Trayectorias</li> <li>Encuestas</li> <li>Actas de reuniones de nivel</li> </ul>	5

### 3. Área Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad

Dimensión	Elementos de Gestión	Evidencia	Puntaje
3.1. Relación entre el jardín infantil y la familia	a) Cómo se asegura la participación de las familias en la elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de reunión de nivel</li> <li>• Análisis FODA</li> <li>• Acta de Reuniones de CP</li> </ul>	4
	b) Cómo se asegura que existan instancias formales de participación de las familias y cómo se promueve que se involucren en la ejecución del Proyecto Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Reuniones de nivel</li> <li>• Registro de participación mensual de las familias</li> <li>• Evidencia fotográfica</li> </ul>	5
	c) Cómo se asegura que existan canales de información reconocidos por las familias y la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta de satisfacción</li> <li>• Encuesta diagnóstica de la familia (intereses)</li> <li>• Actas de reuniones de nivel</li> <li>• Registro de participación mensual de las familias.</li> <li>• Evidencia fotográfica</li> <li>• Registro de correos electrónicos</li> <li>• Redes Sociales</li> </ul>	5
	d) Cómo el jardín infantil comparte información con las familias sobre el desarrollo de niños y niñas, para definir conjuntamente las expectativas de aprendizaje y desarrollo de ellos/as.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones de nivel</li> <li>• Trayectoria de los aprendizajes</li> <li>• Actas de CAA</li> <li>• Ficha de entrevistas personales</li> </ul>	5
	e) Cómo se conoce la opinión de las familias con respecto a la calidad del servicio y cómo se	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas de satisfacción</li> <li>• Papeletas de felicitaciones,</li> </ul>	5

	incorpora esta información en la planificación y mejoramiento de éste.	sugerencias o reclamos. • Bitácoras de la experiencia de la familia en el jardín.	
3.2. Redes sociales de apoyo	a) De qué manera el jardín infantil se vincula con actores sociales y organismos del entorno.	• PEI • Planes de sala • Actas de participación • Carta compromiso	5
	b) De qué manera el vínculo y coordinación con actores sociales y organismos del entorno apoyan el desarrollo del proceso educativo de los párvulos y el mejoramiento del servicio.	• Diagnostico territorial • Planificaciones • Actas de participación en actividades con comunidad educativa.	5
	c) Cómo se asegura que la participación de actores sociales y organismos del entorno responde a los intereses de las familias y del Proyecto Educativo del jardín infantil.	• PEI • Planes de sala • Encuesta de intereses de la familia y personal • Encuesta de satisfacción	5

#### 4.- AREA DE PROTECCION Y CUIDADO:

Dimensión	Elementos de Gestión	Evidencia	Puntaje
4.1. Construcción	a) Cómo el jardín infantil mantiene vigente las condiciones que le permiten funcionar como establecimiento de Educación Parvularia (autorización sanitaria, permiso municipal y cumplimiento de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, u otros).	• Autorizaciones sanitarias • Plano de construcción • Recepción de obras • Sello Verde	5

	b) Cómo se aseguran las condiciones que resguardan la seguridad y bienestar de niños y niñas en los espacios físicos y equipamiento del jardín infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Emergencia y Seguridad.</li> <li>• Reglamento Interno</li> <li>• Actas de CAUE</li> <li>• Actas de Comité Paritario</li> </ul>	5
4.2 Seguridad	a) Cómo el equipo educativo cautela condiciones de seguridad y bienestar para su desempeño y el desarrollo integral de los párvulos (ventilación, iluminación, temperatura, higiene, orden u otros).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de Higiene y Seguridad</li> <li>• Actas de CAUE</li> <li>• Manual de Salud del Párvulo</li> <li>• Protocolos</li> <li>• Registro de evaluación de espacios</li> </ul>	5
	b) De qué forma el jardín infantil organiza el espacio educativo para resguardar la seguridad y facilitar la autonomía de los párvulos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planos de evacuación</li> <li>• Actas de baja de un bien material</li> <li>• Registro de detección de riesgos</li> <li>• Actas de reuniones Comité Paritarios.</li> </ul>	5
	c) De qué forma el jardín infantil cautela el buen estado, higiene y seguridad del mobiliario, material didáctico y equipamiento, incluyendo juegos de patio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de higiene y Seguridad</li> <li>• Inventarios</li> <li>• Guía de baja de bien</li> <li>• Cronograma de Higienización de los espacios</li> </ul>	5
	d) Cómo se asegura que el Plan de Seguridad y Prevención de Riesgos es conocido y practicado por el personal, las familias, niños y niñas y la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Seguridad</li> <li>• Actas de CAUE y Reuniones de Nivel</li> <li>• Actas de Simulacros realizados</li> <li>• Trípticos de protocolo ante Evacuación Volcánica</li> </ul>	5

	e) De qué manera el jardín infantil previene la accidentabilidad de niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Seguridad</li> <li>• Planificación de proyectos vinculados a la temática.</li> <li>• Protocolos</li> <li>• Acta de Entrega de contenidos de ACHS</li> <li>• Plan</li> <li>• Planificaciones Semana de la Seguridad</li> </ul>	5
4.3 Estilos de vida Saludable.	a) De qué manera el jardín infantil cautela el cumplimiento de la minuta programada que responde a las necesidades nutricionales de niños y niñas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartillas de supervisión</li> <li>• Certificados médicos de los párvulos</li> <li>• PAE</li> <li>• Minutas del Mes</li> </ul>	5
	b) De qué manera el personal del jardín infantil genera un clima adecuado que motiva la ingesta de alimentos y formación de hábitos de alimentación saludable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI</li> <li>• Planes de Sala</li> <li>• Planificaciones de momentos de Ingesta.</li> <li>• Control pondero estatura</li> <li>• Ficha de entrevistas con familia</li> <li>• Evidencia fotográfica de celebraciones saludables.</li> </ul>	5
	c) De qué manera se asegura que la alimentación entregada a los párvulos en el jardín infantil cumple con las exigencias sanitarias vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minutas de salas cuna y niveles medio.</li> <li>• Cartillas de supervisión</li> <li>• Guías de Control de plagas y vectores</li> </ul>	5



	d) Cómo se asegura la promoción de estilos de vida saludable (alimentación sana, lactancia materna, actividad física, cuidado del medio ambiente y autocuidado, entre otros).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI</li> <li>• Planes de Sala</li> <li>• Actas de CAUE y reuniones de nivel</li> <li>• Planificaciones</li> <li>• Planificaciones IND</li> <li>• Programa de Salud Bucal</li> <li>• Evidencias fotográficas con celebraciones (Día lactancia materna, Muestra de preparaciones saludables)</li> </ul>	5
	e) De qué manera se registra, actualiza y utiliza la información de salud de niños y niñas para su desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de matrícula</li> <li>• RTD mensuales</li> <li>• Referencias médicas (párvulos enfermos)</li> <li>• Certificados médicos</li> <li>• Fichas de entrevistas con la familia</li> </ul>	5
	f) Cómo se asegura que los procedimientos de salud, higiene, protección y seguridad son conocidos y practicados por niños, niñas y la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos educativos.</li> <li>• Planificaciones Curriculares.</li> <li>• Actividades Permanentes</li> <li>• Entrega de contenidos educativos</li> <li>• Actas de CAUE (socialización de protocolos)</li> </ul>	5
4.4 Promoción del Buen Trato Infantil	a) De qué manera el Jardín Infantil asegura el desarrollo de acciones para prevenir situaciones de violencia física, psicológica y sexual en niños y niñas al interior del	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos educativos con niños.</li> <li>• Actas de reuniones de nivel y CAUE con la temática</li> </ul>	5

	jardín infantil, en el hogar y otros espacios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos de intervención</li> <li>• Derivaciones a OPD por vulneración de Derechos</li> <li>• Tríptico con flujograma en casos de Abuso sexual y maltrato infantil.</li> </ul>	
	b) De qué manera el Proyecto Educativo incorpora la temática del buen trato infantil entre sus objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI</li> <li>• Plan de trabajo</li> <li>• Planes de sala</li> <li>• Planificaciones</li> <li>• Actas de Reuniones de Nivel</li> <li>• Cartas compromiso con Carabineros y OPD</li> </ul>	5
	c) De qué manera el jardín infantil participa en instancias locales de promoción del buen trato infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de asistencia a Red de Infancia comunal.</li> <li>• Correos electrónicos</li> <li>• Evidencia fotográfica de actividades vinculantes (marchas, entrega de contenidos educativos).</li> </ul>	5

## 5. ÁREA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

DIMENSION	ELEMENTOS DE GESTION	EVIDENCIA	PUNTAJE
5.1. Estructura organizacional y administración de recursos	a) Cómo se asegura que las normas y procedimientos de operación y administración de personal son conocidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de higiene y seguridad</li> <li>• Acta de CAUE socialización de Estatuto Administrativo</li> </ul>	4

	por todos y aplicados por quienes corresponda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correos informando capacitación a directora de RRHH</li> <li>• Evaluación de desempeño.</li> </ul>	
	b) Cómo se asegura la adecuada distribución del personal de acuerdo con las características y necesidades de los grupos de párvulos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de Reunión de educadoras y reunión de personal.</li> <li>• Guía de reemplazos</li> <li>• Certificados médicos de funcionarias</li> </ul>	5
	c) Cómo se resguarda la sustentabilidad del Proyecto Educativo en el tiempo. Incluir cómo se optimizan los recursos humanos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planillas de Reemplazo</li> <li>• Archivador con documentación del personal.</li> <li>• Inventarios de Muebles</li> <li>• Inventarios de material didáctico.</li> </ul>	5
5.2. Perfil del Personal	a) Cómo se asegura que en el proceso de contratación del personal se considere las competencias y características requeridas para trabajar con niños y niñas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfiles del cargo</li> <li>• Curriculum del personal</li> </ul>	5
	b) Cómo se asegura que el personal que trabaja en el jardín infantil cumple con los propósitos de la Dimensión Pedagógica Curricular, la normativa vigente e identidad del Proyecto Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de sala</li> <li>• Planificaciones</li> <li>• Evaluaciones</li> <li>• Supervisiones locales</li> <li>• Evaluación de desempeño</li> <li>• Actas de CAUE, CAA o reunión de educadoras.</li> </ul>	5

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Técnico Pedagógico Institucional</li> <li>• Reglamento Interno</li> </ul>	
	c) Cómo el jardín infantil resguarda y promueve que su personal mantenga las condiciones psicológicas y emocionales adecuadas para el trabajo con niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de CAUE en temática de autocuidado</li> <li>• Evidencia fotográfica de celebraciones y actividades recreativas</li> <li>• Decálogo de Buen Trato</li> </ul>	4
5.3 Evaluación de desempeño y desarrollo profesional	a) Cómo se evalúa y mejora la gestión del personal en función del Proyecto Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de desempeño</li> <li>• Supervisiones locales</li> <li>• Actas de CAA</li> <li>• Acta de CAUE con entrega de contenidos educativos.</li> </ul>	5
	b) Cómo se fomenta el desarrollo de competencias del personal que considere las necesidades individuales y los objetivos del jardín infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de postulación a capacitaciones.</li> <li>• Encuesta de intereses</li> <li>• Actas de CAUE con entrega de contenidos educativos</li> </ul>	5

## V.-ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

### 1. Análisis y profundización de los resultados del Diagnóstico

El Comité de calidad da a conocer los resultados a la comunidad educativa y el nivel de calidad alcanzado y, en el marco del mejoramiento continuo, promover el compromiso de todas y todos en el análisis de los resultados obtenidos por los Elementos de Gestión. Todo ello, con la finalidad de priorizarlos y definir las Oportunidades de Mejoramiento, incorporándolas al nivel de planificación correspondiente, en el marco del Proyecto Educativo.

A partir de la calificación obtenida, el jardín infantil selecciona los Elementos de Gestión evaluados como más débiles en términos nominales, es decir los puntajes 0 y 1. En aquellos casos en los que los Elementos de Gestión, en su mayoría o totalidad, obtienen puntaje alto se sugiere igualmente seleccionar 10 para mantener y potenciar cualitativamente la calidad de la práctica.

Los Elementos de Gestión seleccionados en la etapa anterior, son analizados aplicando el Método de Priorización, seleccionando cinco (5) como Oportunidades de Mejoramiento. De esta manera, serán cinco como máximo, las Oportunidades de Mejoramiento que conformarán el Plan de Mejoramiento, para así asegurar el mejoramiento continuo en el marco de los niveles de planificación que desarrolla el jardín infantil y la proyección del proceso de autoevaluación del período siguiente.

Se aplicará el criterio de priorización vinculados a las tres variables siguientes:

- **Relevancia:** Oportunidades de Mejora cuya intervención, durante los plazos estipulados, conlleva un impacto sustantivo en los resultados del jardín infantil.
- **Pertinencia:** Oportunidades de Mejoramiento que son significativas para el establecimiento, en función de su Proyecto Educativo y que contribuye al logro de sus objetivos.

- **Factibilidad:** Oportunidades de Mejoramiento que el jardín infantil efectivamente puede desarrollar, con los recursos existentes, en el periodo determinado.

A continuación, presentamos los Elementos de Gestión seleccionados por su bajo puntaje o bien para potenciar su práctica aplicándoles el método de priorización generando la Matriz de Selección que reúne los Criterios de Priorización (relevancia, pertinencia y factibilidad) para cada una de las Oportunidades de Mejoramiento. La columna “Total” indica el resultado de la multiplicación de cada uno de los criterios entre sí, Relevancia por Pertinencia por Factibilidad (R x P x F).

Elemento de Gestión	R	P	F	Total RxPxF
1.1 b) Cómo la Dirección, en función de las metas del jardín infantil, asegura que las políticas y estrategias definidas, orientan la gestión.	6	1	7	42
2.2e) Cómo la planificación pedagógica valora la diversidad, contemplando la multiplicidad de características particulares de niños/as de pueblos originarios, necesidades educativas especiales, inmigrantes u otros, y explicitando adaptaciones curriculares cuando es necesario.	1	6	2	12
2.3 b) Cómo el equipo educativo promueve aprendizajes significativos y desafiantes para niños y niñas	2	2	1	4
2.4 a) Cómo se evalúan los logros de aprendizaje de niños y niñas	3	3	3	27
2.4c) De qué manera se asegura que la evaluación refleja las diferencias y necesidades individuales	7	7	4	196

3.1 a) Cómo se asegura la participación de las familias en la elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo	8	4	6	288
5.2 c) Cómo el jardín infantil resguarda y promueve que su personal mantenga las condiciones psicológicas y emocionales adecuadas para el trabajo con niños y niñas.	9	5	5	225
5.1 a) Cómo se asegura que las normas y procedimientos de operación y administración de personal son conocidos por todos y aplicados por quienes corresponda	10	10	10	1000
2.4 d) De qué manera se asegura que la evaluación conduce a un proceso de reflexión que permite orientar y concretar la toma de decisiones	4	8	8	256
2.3 g) Cómo se asegura que el comportamiento del equipo educativo esté basado en el respeto, preocupación y consideración hacia niños y niñas.	5	9	9	405

A partir de los resultados obtenidos se consideran los de menor puntaje quedando de la siguiente forma:

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO PRIORIZADAS	
2.3 b) Cómo el equipo educativo promueve aprendizajes significativos y desafiantes para niños y niñas	1 <sup>a</sup>
2.2e) Cómo la planificación pedagógica valora la diversidad, contemplando la multiplicidad de características particulares de niños/as de pueblos originarios, necesidades educativas especiales, inmigrantes u otros, y explicitando adaptaciones curriculares cuando es necesario.	2 <sup>a</sup>
2.4 a) Cómo se evalúan los logros de aprendizaje de niños y niñas	3 <sup>a</sup>

1.1 b) Cómo la Dirección, en función de las metas del jardín infantil, asegura que las políticas y estrategias definidas, orientan la gestión.	4 <sup>a</sup>
2.4c) De qué manera se asegura que la evaluación refleja las diferencias y necesidades individuales	5 <sup>a</sup>



## VI.-PLAN DE MEJORAMIENTO.

Responsable del Plan de Mejoramiento.	Comité de Calidad
Oportunidades de Mejoramiento priorizada:	2.3 b) Cómo el equipo educativo promueve aprendizajes significativos y desafiantes para niños y niñas
Objetivo la Oportunidad de Mejoramiento.	Promover aprendizajes desafiantes para los niños y niñas en la comunidad educativa.

Estrategia de Mejoramiento	Medios de verificación	Responsables	Plazos	Recursos humanos, materiales y financieros	Asesorías y apoyo externo	Seguimiento	Evaluación
Capacitación en Metodología por Indagación	Registro de firma de participantes Fotografías PPT	Camila Lara Emelinda A	Mayo 2020	*Personal del jardín Infantil *Cartulinas *Plumones *Recursos del entorno natural	PUC Villarrica	Planificaciones realizadas con esta metodología Asesorías	Realizar 6 planificaciones al año utilizando esta estrategia
Salas interactivas	Planificaciones fotografías	Equipos de sala	Abril a Nov 2020	Equipos de sala y familia	Asesora pedagógica JUNJI	Supervisión local planificaciones	Realizar 4 veces al año salas interactivas en los diferentes niveles

Responsable del Plan de Mejoramiento.		Comité de Calidad					
Oportunidades de Mejoramiento priorizada:		2.2e) Cómo la planificación pedagógica valora la diversidad, contemplando la multiplicidad de características particulares de niños/as de pueblos originarios, necesidades educativas especiales, inmigrantes u otros, y explicitando adaptaciones curriculares cuando es necesario.					
Objetivo la Oportunidad de Mejoramiento.		Incorporar estrategias que atiendan a la diversidad.					
Estrategia de Mejoramiento	Medios de verificación	Responsables	Plazos:	Recursos humanos, materiales y financieros	Asesorías y apoyo externo	Seguimiento	Evaluación
1.-Entrega de contenido DUA al equipo del jardín	Registro de asistencia PPT	Equipo UTP	Abril	Educadoras capacitadas en la temática	Asesora Pedag. JUNJI	Planificaciones	Revisar dos veces al año planificaciones para verificar que contengan las orientaciones del DUA
2.-Realizar entrevistas personales con las familias extrajeras	Fichas de Entrevistas Informativo en Creole	Educadoras del nivel	Marzo a dic. 2020	Ficha Entrevista Educadoras Padre o apoderados	Asesores Pedag. JUNJI	Evaluación de corte JUNIO/DIC	Realizar dos entrevistas como mínimo con familias extrajeras

Responsable del Plan de Mejoramiento.		Comité de Calidad					
Oportunidades de Mejoramiento priorizada:		2.4 a) Cómo se evalúan los logros de aprendizaje de niños y niñas					
Objetivo la Oportunidad de Mejoramiento.		Enriquecer el proceso de evaluación formativa a partir de la propuesta valórica de B CEP.					
Estrategia de Mejoramiento	Medios de verificación	Responsables	Plazos:	Recursos humanos, materiales y financieros	Asesorías y apoyo externo	Seguimiento:	Evaluación
Entrega de contenido educativo de Evaluación Auténtica	Acta de CAUE y firmas del personal asistentes	Paula Núñez Emelinda A	Marzo Abril 2020	Educadoras Bases curriculares	Jenny Pichinao Asesora del territorio	Planificaciones e instrumentos de evaluación  Asesorías pedagógicas de JUNJI	Realizar dos asesorías al año a los equipos de aula, para la implementación de Evaluación auténtica
Socialización de los resultados de la IEPA	*IEPAS de los diferentes niveles *Análisis de los resultados de corte JULIO/DIC	Maritza Andrades	Julio y Dic del 2020	Equipos de aula	No	Registros que avalen los resultados.	Realizar dos veces al año socialización de los resultados de instrumento de evaluación para el aprendizaje

Responsable del Plan de Mejoramiento.			Comité de Calidad				
Oportunidades de Mejoramiento priorizada:			2.4c) De qué manera se asegura que la evaluación refleja las diferencias y necesidades individuales				
Objetivo la Oportunidad de Mejoramiento.			Incorporar y potenciar nuevas estrategias al proceso de evaluación				
Estrategia de Mejoramiento	Medios de verificación	Responsable	Plazos	Recursos humanos, materiales y financieros	Asesorías y apoyo externo	Seguimiento:	Evaluación
Aplicar nuevos instrumentos de Evaluación	Portafolios Evaluación Descriptiva Rubricas	Equipo UTP	Abril a Dic 2020	Equipos de Aula	No	*Instrumentos de evaluación. *Planificaciones	Aplicar tres estrategias diferentes para evaluar el logro de los aprendizajes
Entrevistas con familias	*Trayectoria de los Aprendizajes.  *Hoja de asistencia de firma y fecha a la entrevista	Educadoras de los diferentes niveles	Marzo a Dic 2020	Formato de Trayectorias Familias	No	Informar en el RTD de las entrevistas realizadas	Realizar dos entrevistas al año con familia, retroalimentando el proceso educativo.

Responsable del Plan de Mejoramiento.		María Cecilia Carmona Pérez					
Oportunidades de Mejoramiento priorizada:		1.1 b) Cómo la Dirección, en función de las metas del jardín infantil, asegura que las políticas y estrategias definidas, orientan la gestión.					
Objetivo la Oportunidad de Mejoramiento.		Orientar la gestión mejorando estrategias para lograr una mejor asistencia y potenciar nuestro sello.					
Estrategia de Mejoramiento	Medios de verificación	Responsables	Plazos:	Recursos humanos, materiales y financieros	Asesorías y apoyo externo	Seguimiento	Evaluación
Sensibilizar a la familia en la importancia de la asistencia al jardín de su hijo/a	Acta de reuniones de nivel	Equipos de sala	Marzo abril 2020	Padres y apoderados	No	Registro de asistencia	Realizar en el 100% de los niveles sensibilización a la familia
Premiar Mejor asistencia	Acto de premiación mejor asistencia	Directora	Julio y dic. 2020	Diplomas Regalo vinculado a nuestro sello por cada niño/a	No	*Registro de asistencia mensual. *Listado de párvulos con mejor asistencia del mes	Realizar dos actos al año para premiar la mejor asistencia del semestre.
Postular a FIEP y FPA	proyectos	Emelinda Arriagada Ma Carmona	Agosto a Sep. 2020	Formulario en digital de los proyectos	Junji	Resultados del concurso	Postular a los dos proyectos durante al año

CALENDARIO DE ACTIVIDADES (Carta Gantt):

ACCIONES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Capacitación en Metodología por Indagación			x							
2.-Salas interactivas		x	x	x	x	x	x	x	x	
3.-Entrega de contenido DUA al equipo del jardín		x								
4.-Realizar entrevistas personales con las familias extranjeras.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5.-Entrega de contenido educativo de Evaluación Auténtica		x								
6.-Socialización de los resultados de la IEPA					x					x
7.-Aplicar nuevos instrumentos de Evaluación		x	x	x	x	x	x	x	x	
8.-Entrevistas con todas las familias	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9.-Sensibilizar a la familia	x	x								
10.-Premiar Mejorar asistencia					x					x
11.- Postular a FIEP y FPA						x	x			

## **Bibliografías.**

Asociación Mundial de Educadores infantiles [www.waece.org](http://www.waece.org)

Castro, G & Herrera, M.O (Ed) (2010). Desarrollo de la Calidad educativa en Centros Preescolares. Catálogo de Criterios de Calidad: LOM Ediciones.

Junta Nacional de Jardines Infantiles, (2005). Experiencias internacionales de Acreditación en Salas Cunas y Jardines infantiles. Serie de documentos Técnicos 35 años.

JUNJI, (2005). Hacia un sistema de acreditación de calidad. Maval Ltda.: Santiago de Chile

Ministerio de Educación de Chile. Bases Curriculares para Educación Parvularia. Salesianos: Santiago de Chile

Universidad de Chile, Facultad de Economía y Negocios, Centro Microdatos (2012). Informe Final de Validación.

PEI institucional jardín Infantil “Copito de Nieve” 2018.

Guía de Autoevaluación 2017.

Bases Curriculares Educación Parvularia (2018)

